

BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO

Código:	CD-BAEH12
Registro Enlace:	12BAEH-EN15/2012
Registro Sub-Comité:	12BAEH-ST15/03-2012
Fecha de emisión:	29/OCTUBRE/2012
Fecha de actualización:	21/MARZO/2013
No. de Revisión:	02
Hoja:	1 de 101

CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL DEL PODER EJECUTIVO (BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO) 2009

REJILLA DE CONTROL DE CAMBIOS

No. Revisión	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
01	INICIAL "SE EMITE PARA SU VALIDACIÓN E IMPLEMENTACIÓN"
02	SIN CAMBIOS SE PRESENTA PARA VALIDACIÓN 2009

ELABORÓ


 L.I. CECILIA GAYOSSO ESPAÑA
 ENLACE NORMATIVO DE
 BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO

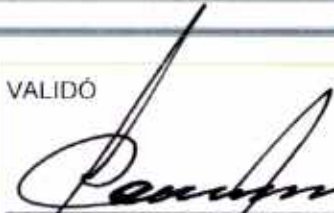
REVISÓ


 L.I.H. ARTURO HERNÁNDEZ ROJAS
 DIRECTOR DE GESTIÓN Y REGULACIÓN
 ARCHIVÍSTICA

APROBÓ


 MTRO. JAIME COSTEIRA CRUZ
 DIRECTOR GENERAL DEL BACHILLERATO DEL
 ESTADO DE HIDALGO

VALIDÓ


 PROF. MELITO AUSTRIA JIMÉNEZ
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL ÓRGANO RECTOR
 DEL SISTEMA ESTATAL DE ARCHIVOS Y
 DIRECTOR DEL ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO


Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO 2009

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Índice

	Pág.
I. Presentación	3
II. Instructivo	4
III. Catálogo de Disposición Documental	6
IV. Glosario	101

I. Presentación

A partir del 15 de junio de 2008, entra en vigor el 4° Transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo, publicada en Diciembre de 2007 y la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo, a su vez publicada en mayo de 2007, de conformidad con lo dispuesto en sus contenidos, en el Bachillerato del Estado de Hidalgo, seguimos trabajando en la organización y ordenación de nuestros archivos para solventar posibles peticiones por parte de la ciudadanía de acuerdo al Artículo 8° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que garantiza el derecho a acceder a la Información Pública Gubernamental y al Artículo 4° bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, que garantiza el derecho a la Información Pública como una prerrogativa a conocer sobre la información en posesión de los Poderes del Estado, de los Municipios y Organismos Autónomos.

Este Catálogo Consta de 101 páginas que corresponden a las diferentes secciones y series de nuestro fondo documental derivadas de sus actividades comunes y sustantivas.

Elementos que integran el Catálogo de Disposición Documental.

Fondo: Se refiere al nombre del fondo establecido previamente en el Cuadro General de Clasificación.

Sección: Se refiere a la función sustantiva o común que se va a catalogar, es decir la subdivisión funcional del subfondo.

Código: En este apartado colocaremos el código correspondiente al expediente, elaborado de acuerdo al procedimiento de ordenación y codificación de archivos públicos en el Estado de Hidalgo.

Serie: Nombre representativo del conjunto de expedientes de estructura y contenido homogéneo, emanado de un mismo órgano o sujeto productor, son el resultado del ejercicio de sus atribuciones o funciones específicas.

Valores: En la parte de los valores primarios se pondrá el número de años según el valor encastrado, (A) Administrativo, (F) Fiscal y (L) legal; si la serie documental es sometida a una segunda valoración se podrán encontrar valores (E) Evidenciales, (I) Informativos y (T) Testimoniales, los cuales también deberán ser detectados con una "X".

Tiempo de Guarda: En este apartado colocaremos el número de años que dicha serie documental, previa valoración, permanecerá en el Archivo de Trámite (AT) y el Archivo de Concentración (AC), en la columna de total colocaremos el valor máximo encontrado en los valores primarios y la reserva de la información.

Fundamento Legal: En esta columna citaremos los diversos Artículos o apartados de los instrumentos que están motivando a la valoración y el tiempo de custodia antes establecidos.

Clasificación de la Información: De conformidad a la normatividad de la materia de información y sus características, la clasificaremos en Pública (P), Reservada (R) y Confidencial (C).

Destino Final: Después de la valoración, tiempo de guarda y clasificación de la información, se realizará la segunda valoración para determinar el destino final de esta serie documental a saber Baja Documental (B), su transferencia al Archivo Histórico (AH), o método de Muestreo (M); con la finalidad de conservar representativamente esta serie.

SECCIONES COMUNES

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

000098

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO

SUBFONDO:

SECCIÓN: 1C. LEGISLACIÓN

FECHA DE EMISIÓN: 27/08/2009

HOJA: 1 DE 2

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES	
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS							P	R	C		B	AH	M		
			A	F	L	E	T	I	AT	AC	TOTAL										
1C.1	Reglamentos	1												Arts. 6 párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 22 fr. IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Arts. 2, 3, 4 fr. XI, 9 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; Art. 11 fr. XI del Decreto que crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	-	-	-	X	-	Esta serie documental es indefinida, sin embargo, al momento que se derogue y sea sustituido, este pasará a archivo en concentración, esta serie estará en trámite mientras se encuentre vigente.
1C.2	Circulares	2												Arts. 6 párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 22 fr. IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; Art. 11 fr. IV del Decreto que crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Art. 3 y 4 del Código Civil para el Estado de Hidalgo.	X	-	-	X	-	-	
1C.3	Instrumentos jurídicos consensuales (convenios, bases de colaboración, acuerdos, etc.)	3												Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6, 22 fr. IV y 36 fr. III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; Arts. 2, 3, 4 fr. IX, 1 y 9 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 8 fr. VIII, XVII del Decreto que crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	-	X	-	X	-	-

Elaboró

L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeja Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó

Órgano Rector

000097

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 1C. LEGISLACIÓN

FECHA DE EMISIÓN: 27/08/2009
HOJA: 2 DE 2

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
1C.4	Resoluciones		12	—	12	X	—	—	6	6	12	Arts. 6 párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 2, 3, 4 fr. XI y 9 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X y XII, 6 y 36 fr. II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; Art. 4 fr. IV del Decreto que crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Art. 3 del Código Civil para el Estado de Hidalgo.	X	—	X	—	X	—	—	
1C.5	Periódico Oficial del Estado (publicaciones en el)		0	—	0	X	X	X	0	5	0	Arts. 6 párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 2, 3, 4 fr. XI y 9 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 22 fr. IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; Art. 1, 2 y 3 de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo; Art. 4 fr. V, Art. 11 fr. XXIV del Decreto que crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	—	—	—	X	—	—	Esta serie documental es indefinida por el eje institucional que aplique cada administración

Elaboró

L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó

Órgano Rector

CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL

000096

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 2C. ASUNTOS JURÍDICOS

FECHA DE EMISIÓN: 27/08/2009
HOJA: 1 DE 4

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
2C.1	Actuaciones y representaciones en materia legal		-	-	12	-	X	-	6	6	12	Arts. 6 párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 2, 3, 4 fr. XI y 9 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 27 fr. X y XVIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; Art. 4 fr. IV y 11 fr. I y XVI del Decreto que crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Art. 3 del Código Civil para el Estado de Hidalgo.	X	12	-	-	X	-	-	
2C.2	Juicios contra la dependencia		-	-	12	-	X	-	6	6	12	Arts. 1, 6 párrafo segundo fr. I, 8, 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 2, 3, 4 fr. XI y 9 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 27 fr. IX y X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de La Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; Art. 4 fr. IV y 11 fr. I y XVI del Decreto que crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Art. 3 del Código Civil para el Estado de Hidalgo.	X	12	-	-	X	-	-	

Elaboró

L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó

Órgano Rector

CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL

000095

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 2C. ASUNTOS JURIDICOS

FECHA DE EMISIÓN: 27/08/2009
HOJA: 2 DE 4

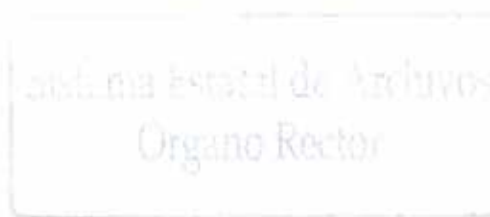
CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
2C.3	Juicios de la dependencia		-	-	12	-	X	-	6	6	12	Arts. 1, 6 párrafo segundo fr. I, 8, 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 2, 3, 4 fr. XI y 9 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 27 fr. IX y X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de La Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; Art. 4 fr. IV y 11 fr. I y XVI del Decreto que crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Art. 3 del Código Civil para el Estado de Hidalgo.	X	12	-	-	X	-	-	
2C.4	Interposición de recursos administrativos		-	-	12	-	X	-	6	6	12	Arts. 1, 6 párrafo segundo fr. I, 8, 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 2, 3, 4 fr. XI y 9 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 27 fr. XI y X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de La Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; Art. 4 fr. IV y 11 fr. I y XVI del Decreto que crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Art. 3 del Código Civil para el Estado de Hidalgo.	X	12	-	-	X	-	-	

Elaboró

L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeña Cruz
Director General del Bachillerato del Estado



Validó

Órgano Rector

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 2C. ASUNTOS JURÍDICOS

FECHA DE EMISIÓN: 27/08/2009
HOJA: 3 DE 4

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
2C.5	Amparos		-	-	12	-	X	-	6	6	12	Arts. 1, 6 párrafo segundo fr. I, 8, 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. del 1 al 5 y 9 de la Ley de Amparo; Arts. 2, 3, 4 fr. XI y 9 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 27 fr. IX y X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; Art. 4 fr. IV y 11 fr. I y XVI del Decreto que crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Art. 3 del Código Civil para el Estado de Hidalgo.	X	12	-	-	X	-	-	
2C.6	Delitos y faltas		-	-	12	-	X	-	6	6	12	Arts. 1, 6 párrafo segundo fr. I, 8, 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 2, 3, 4 fr. XI y 9 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 27 fr. IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; Art. 11 fr. I del Decreto que crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	12	-	-	X	-	-	

Elaboró

L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó

Órgano Rector

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 2C. ASUNTOS JURÍDICOS

FECHA DE EMISIÓN: 27/08/2009
HOJA: 4 DE 4

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
2C.7	Derechos humanos		5	-	-	-	-	-	2	3	5	Art. 6 párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 3 y 4 de la Ley de Derechos Humanos; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 5 fr. X, 6 y 22 fr. IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; Art. 2, fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos para el Estado de Hidalgo; Art. 4 fr. IV, 15 y 11 fr. I y XVI del Decreto que crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	-	-	X	-	-	-	

Elaboró

L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó

Órgano Rector

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO

SUBFONDO:

SECCIÓN: 3C PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN

FECHA DE EMISIÓN: 27/08/2009

HOJA: 1 DE 3

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
3C.1	Registro programático de proyectos institucionales		5	-	-	-	-	X	3	2	5	Arts. 6 párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 29 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Hidalgo; Arts. 2, 3, 4 fr. XI y 9 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 22 fr. VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; Art. 11 fr. II del Decreto que crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	-	-	-	X	-	-	La información se tiene en forma electrónica
3C.2	Registro programático de proyectos especiales		5	-	-	-	-	X	2	3	5	Arts. 6 párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Hidalgo; Arts. 2, 3, 4 fr. XI y 9 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 22 fr. VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; Art. 11 fr. II del Decreto que crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	-	-	-	X	-	-	La información se tiene en forma electrónica
3C.3	Programas operativos anuales		5	-	-	-	-	X	3	2	5	Arts. 6 párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 23 fr. III, V y VI de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Hidalgo; Art. 7 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Hidalgo; Arts. 2, 3, 4 fr. XI y 9 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 22 fr. VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo.	X	-	-	-	X	-	-	-

Elaboró

L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó

Órgano Rector

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO

SUBFONDO:

SECCIÓN: 3C PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN

FECHA DE EMISIÓN: 27/08/2009

HOJA: 2 DE 3

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
3C.4	Integración y dictámen de manuales de organización	16	0	-	-	X	X	-	0	5	0	Arts. 6 párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 2, 3, 4 fr. XI y 9 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 22 fr. VIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidad de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; Art. 6 fr. IX y 11 fr. IV y XI del Decreto que crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	-	-	-	X	-	Esta serie documental es indefinida en tanto se publique el Estatuto Orgánico de la Institución, mismo que se encuentra en proceso de revisión por parte de la CISCMRDE.	
3C.5	Análisis financiero y presupuestal	18	5	-	-	X	X	X	3	2	5	Arts. 6 párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 2, 3, 4 fr. XI y 9 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 22 fr. XV y XVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; Art. 11 fr. XII del Decreto que crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	-	-	-	X	-	La información de esta serie está en Archivo Electrónico.	
3C.6	Evaluación y control del ejercicio presupuestal	19	5	-	-	X	X	X	3	2	5	Arts. 6 párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 29 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Hidalgo; Arts. 2, 3, 4 fr. XI y 9 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 22 fr. XV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; Art. 11 fr. XII del Decreto que crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	-	-	-	X	-	La información de esta serie está en Archivo Electrónico.	

Elaboró

L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó

Órgano Rector

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO

SUBFONDO:

SECCIÓN: 3C PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN

FECHA DE EMISIÓN: 27/08/2009

HOJA: 3 DE 3

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARQUIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
3C.7	Normas y lineamientos de procesos / procedimientos		Ø	-	-	X	X	X	Ø	5	Ø	Arts. 6 párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 2, 3, 4 fr. XI y 9 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 22 fr. IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; Art. 8 fr. IX y 11 fr. IV del Decreto que crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	-	-	-	X	-	Esta serie documental es indefinida en tanto se publique el Estatuto Orgánico de la Institución, mismo que se encuentra en proceso de revisión por parte de la CISCMRDE.	

Elaboró

L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Córdova Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Órgano Rector

000089

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO

SUBFONDO:

SECCIÓN: 4C RECURSOS HUMANOS

FECHA DE EMISIÓN: 27/08/2009

HOJA: 1 DE 8

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
4C.1	Expediente único de personal	21	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	Los documentos se tienen que guardar en un tiempo indefinido, debido a que los trabajadores cuando se jubilan, requieren de algunos expedientes para su trámite.
4C.1.1		Administrativo Activo	Ø	-	-	-	-	-	Ø	30	Ø	Arts. 6 y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 804 de la Ley Federal del Trabajo; Art. 1 de la Ley del ISSSTE; Título Segundo, Capítulo IV, Art. 32, fr. IV de la Ley de Trabajadores al Servicio de los Gobiernos Estatal y Municipales; así como de los Organismos Descentralizados para el Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 5 fr. X, 6 y 36 fr. I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos para el Estado de Hidalgo; Arts. 11 fr. XV y 15 del Decreto que crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	-	X	X	-	-		
4C.1.2		Docente Activo	Ø	-	-	-	-	-	Ø	30	Ø	Arts. 6 y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 804 de la Ley Federal del Trabajo; Art. 1 de la Ley del ISSSTE; Título Segundo, Capítulo IV, Art. 32, fr. IV de la Ley de Trabajadores al Servicio de los Gobiernos Estatal y Municipales; así como de los Organismos Descentralizados para el Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 5 fr. X, 6 y 36 fr. I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos para el Estado de Hidalgo; Arts. 11 fr. XV y 15 del Decreto que crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	-	X	X	-	-		
4C.1.3		Bajas	Ø	-	-	-	-	-	Ø	30	Ø	Arts. 6 y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 804 de la Ley Federal del Trabajo; Art. 1 de la Ley del ISSSTE; Título Segundo, Capítulo IV, Art. 32, fr. IV de la Ley de Trabajadores al Servicio de los Gobiernos Estatal y Municipales; así como de los Organismos Descentralizados para el Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 5 fr. X, 6 y 36 fr. I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos para el Estado de Hidalgo; Arts. 11 fr. XV y 15 del Decreto que crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	-	X	X	-	-		
4C.2	Registro y control de presupuestos y plazas	22	4	-	-	-	-	-	2	2	4	Arts. 6 párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 1 y 7 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 5 fr. X, 6 y 36 fr. II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 11 fr. II y 15 del Decreto que crea al Bachillerato del Estado.	X	-	X	X	-	-	-	-

Elaboró

L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó

Órgano Rector

000088

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 4C RECURSOS HUMANOS

FECHA DE EMISIÓN: 27/08/2009
HOJA: 2 DE 8

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
4C.3	Nómina de pago de personal		2	5	—	—	—	—	2	3	5	Arts. 5 párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 22 fr. VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de La Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Arhivos del Estado de Hidalgo; Arts. 11 fr. II y 15 del Decreto que crea al Bachillerato del Estado; Art. 31 y 67 del C.F.F.	X	—	—	X	—	—	—	
4C.4	Control de asistencia (vacaciones, descansos, licencias, incapacidades, etc.)		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
4C.4.1		Oficios de comisión	5	—	—	—	—	—	1	4	5	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Gobierno del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Título Segundo, Capítulo IV Art. 32, fr. VII, inciso b de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Gobiernos Estatal y Municipales, así como de los Organismos Descentralizados del Estado de Hidalgo; Arts 11 fr. VII y 15 del Decreto de Creación del Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	—	—	X	—	—	—	

Elaboró

L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó

Órgano Rector

000087

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCION: 4C RECURSOS HUMANOS

FECHA DE EMISIÓN: 27/08/2009
HOJA: 3 DE 8

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
4C.4.2		Pases de salida	5	—	—	—	—	—	2	3	5	Arts. 6. párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Gobierno del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Título Segundo, Capítulo IV, Art. 32, fr. VII incisos b,d y e de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Gobiernos Estatal y Municipales, así como de los Organismos Descentralizados para el Estado de Hidalgo de la Arts. 11 fr. VII y 15 del Decreto de Creación del Bachillerato del Estado de Hidalgo; Arts. 31 y 67 del C.F.F.	X	—	—	X	—	—	—	
4C.4.3		Tarjetas de asistencia	5	—	—	—	—	—	2	3	5	Arts. 6 párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Gobierno del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Título Segundo, Capítulo V, Art. 38, fr. VI y Capítulo VI, Art. 40, fr. V, inciso b de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Gobiernos Estatal y Municipales, así como de los Organismos Descentralizados para el Estado de Hidalgo; Arts 11 fr. VII y 15 del Decreto de Creación del Bachillerato del Estado de Hidalgo; Arts. 31 y 67 del C.F.F.	X	—	—	X	—	—	—	

Elaboró

L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Valido

Órgano Rector

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 4C RECURSOS HUMANOS

FECHA DE EMISIÓN: 27/08/2009
HOJA: 4 DE 8

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
4C.4.4		Listas de asistencia docente	5	-	-	-	-	-	2	3	5	Art. 6 párrafo segundo fr. I y Art. 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Gobierno del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 31 y 67 del C.F.F.; Lineamientos Generales de Recursos Humanos del Gobierno del Estado de Hidalgo; Arts. 11 fr. VII y 15 del Decreto de Creación del Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	-	-	X	-	-	-	
4C.5	Filiaciones al ISSSTE		Ø	-	Ø	-	-	-	Ø	30	Ø	Arts. 6 párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 50 de la Ley del ISSSTE Capítulo IV; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Gobierno del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 36 fr. I y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 11 fr. XVI y XXIV del Decreto de Creación del Bachillerato del Estado de Hidalgo; Art. 67 del C.F.F.	X	-	X	X	-	-	Los Documentos se tienen que guardar en un tiempo indefinido, debido a que los trabajadores cuando se jubilan, requieren de algunos expedientes para su trámite.	

Elaboró

L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó

Órgano Rector

000085

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 4C RECURSOS HUMANOS

FECHA DE EMISIÓN: 27/08/2009
HOJA: 5 DE 8

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS							P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I	AT	AC	TOTAL									
4C.6	Control de prestaciones en materia económica (SAR, seguros, etc.)		5	-	5	X	-	-	2	3	5	Arts. 6 párrafo segundo fr. I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 3 al 6 de la Ley del ISSSTE; Art. 1 de la Ley del SAR; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Gobierno del Estado de Hidalgo; Arts. 2, 3, 4 fr. XI y 9 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 36 fr. I y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Arts. 11 fr. XVI y XXIV del Decreto de Creación del Bachillerato del Estado de Hidalgo.	-	-	X	-	X	-	-	
4C.7	Disposiciones en materia de recursos humanos	10	0	-	-	-	-	X	0	5	0	Arts. 6 párrafo segundo fr. I , 8 Y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 2, 3, 4 fr. XI y 9 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 22 fr. IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; Art. 25 Bis. de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Hidalgo; Título Primero, Capítulo Único Art. 1; Título Segundo Capítulo I, II, III y IV de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los los Gobiernos Estatal y Municipales, así como de los Organismos Descentralizados para el Estado de Hidalgo; Arts. 11 fr. II y 15 del Decreto que crea al Bachillerato del Estado.	X	-	-	-	X	-	-	Esta serie documental es indefinida hasta que sufra alguna adecuación nueva o sea derogada.

Elaboró

L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Coñeiza Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó

Órgano Rector

000084

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 4C RECURSOS HUMANOS

FECHA DE EMISIÓN: 27/08/2009
HOJA: 6 DE 8

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
4C.8	Reclutamiento y selección de Personal		3	-	-	-	-	-	2	1	3	Arts. 6 párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 1 y 7 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 36 fr. I y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Gobierno del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 11 fr. II y 15 del Decreto que crea al Bachillerato del Estado.	X	-	X	X	-	-	-	
4C.9	Estimulos y Recompensas		3	-	-	-	-	-	1	2	3	Arts. 6 párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Gobierno del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 11 fr. VII y 15 del Decreto de Creación del Bachillerato del Estado de Hidalgo; Arts. 31 y 67 del C.F.F.; Lineamientos Generales de Recursos Humanos de Gobierno del Estado de Hidalgo.	X	-	-	X	-	-	-	

Elaboró

L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeja Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó

Órgano Rector

CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL

000083

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO

SUBFONDO:

SECCIÓN: 4C RECURSOS HUMANOS

FECHA DE EMISIÓN: 27/08/2009

HOJA: 7 DE 8

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS							P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I	AT	AC	TOTAL									
4C.10	Servicios sociales, culturales, de seguridad e higiene en el trabajo		2	5	—	—	—	—	2	3	5	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Ley del ISSSTE Sección I Arts. 195 y 196, Sección II Arts. 197 y 198; Art. 519 de la Ley Federal del Trabajo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Gobierno del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 22 fr. XIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Reglamento de Seguridad e Higiene en el Trabajo del ISSSTE Capítulo II, Arts. del 6 al 11 y Capítulo III, Arts. del 12 al 20; Art XXIV del Decreto de Creación del Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	—	—	X	—	—	—	
4C.11	Servicio social de áreas administrativas		3	—	—	—	—	—	2	1	3	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Cap. IV de la Ley del Ejercicio Profesional para el Estado de Hidalgo; Art. 24 de la Ley Federal de Educación Pública; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Gobierno del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art XXIV del Decreto de Creación del Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	—	—	X	—	—	—	

Elaboró

L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó

Órgano Rector

000082

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO

SUBFONDO:

SECCIÓN: 4C RECURSOS HUMANOS

FECHA DE EMISIÓN: 27/08/2009

HOJA: 8 DE 8

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
4C.12	Expedición de constancias y credenciales		3	—	—	—	—	—	2	1	3	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Gobierno del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Título Segundo, Capítulo IV, Art. 32, fr. IX de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Gobiernos Estatal y Municipales, así como de los Organismos Descentralizados para el Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 11 fr.VII y 15 del Decreto de Creación del Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	—	—	X	—	—	—	

Elaboró

L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó

Órgano Rector

000081

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 5C. RECURSOS FINANCIEROS

FECHA DE EMISIÓN: 27/08/2009
HOJA: 1 DE 13

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES	
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C		B	AH	M		
			A	F	L	E	T	I													
5C.1	Ingresos		4	6	-	-	-	X	2	4	6	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 22 fr. XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 4 fr. V y 11 frs. II, XII del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Arts. 31 y 67 del C.F.F.; Acuerdo D.O.F. del 25 de Agosto de 1998.	X	-	-	-	-	X	-	-	-
5C.2	Libros contables		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
5C.2.1		Estados Financieros y auxiliares contables	4	6	-	-	-	-	2	4	6	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 22 fr. XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 4 fr. V y 11 frs. II, XII del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Arts. 31 y 67 del C.F.F. y Acuerdo D.O.F. del 25 de Agosto de 1998.	X	-	-	-	X	-	-	-	-

Elaboró

L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó

Órgano Rector

000080

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO

SUBFONDO:

SECCIÓN: 5C. RECURSOS FINANCIEROS

FECHA DE EMISIÓN: 27/08/2009

HOJA: 2 DE 13

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
5C.2.2		Comprobaciones Capítulo 1000	4	6	—	—	—	—	2	4	6	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 22 fr. XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 4 fr. V y 11 frs. II, XII del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Arts. 31 y 67 del C.F.F. y Acuerdo D.O.F. del 25 de Agosto de 1998.	X	—	—	X	—	—	—	
5C.2.3		Comprobaciones Capítulo 2000 y 3000	4	6	—	—	—	—	2	4	6	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 22 fr. XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 4 fr. V y 11 frs. II, XII del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Arts. 31 y 67 del C.F.F. y Acuerdo D.O.F. del 25 de Agosto de 1998.	X	—	—	X	—	—	—	
5C.2.4		Comprobaciones Capítulo 4000	4	6	—	—	—	—	2	4	6	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 22 fr. XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 4 fr. V y 11 frs. II, XII del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Arts. 31 y 67 del C.F.F. y Acuerdo D.O.F. del 25 de Agosto de 1998.	X	—	—	X	—	—	—	
5C.2.5		Comprobaciones Capítulo 5000	4	6	—	—	—	—	2	4	6	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 22 fr. XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 4 fr. V y 11 frs. II, XII del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Arts. 31 y 67 del C.F.F. y Acuerdo D.O.F. del 25 de Agosto de 1998.	X	—	—	X	—	—	—	
5C.2.6		Finiquitos	4	6	—	—	—	—	2	4	6	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 22 fr. XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 4 fr. V y 11 frs. II, XII del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Arts. 31 y 67 del C.F.F. y Acuerdo D.O.F. del 25 de Agosto de 1998.	X	—	—	X	—	—	—	

Elaboró

L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeja Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó

Órgano Rector

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO

SUBFONDO:

SECCIÓN: 5C. RECURSOS FINANCIEROS

FECHA DE EMISIÓN: 27/08/2009

HOJA: 3 DE 13

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
5C.3	Registro y control de pólizas de ingresos		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5C.3.1		Cuenta Estatal	2	6	-	-	-	-	3	3	6	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 22 fr. XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 4 fr. V y 11 frs. II, XII del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Arts. 31 y 67 del C.F.F. y Acuerdo D.O.F. del 25 de Agosto de 1998.	X	-	-	X	-	-	-	-
5C.3.2		Cuenta de ingresos propios	2	6	-	-	-	-	3	3	6	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 22 fr. XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 4 fr. V y 11 frs. II, XII del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Arts. 31 y 67 del C.F.F. y Acuerdo D.O.F. del 25 de Agosto de 1998.	X	-	-	X	-	-	-	-

Elaboró

L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó

Órgano Rector

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO

SUBFONDO:

SECCIÓN: 5C. RECURSOS FINANCIEROS

FECHA DE EMISIÓN: 27/08/2009

HOJA: 4 DE 13

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
5C.3.3		Cuenta federal	2	6	-	-	-	-	3	3	6	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 22 fr. XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 4 fr. V y 11 frs. II, XII del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Arts. 31 y 67 del C.F.F. y Acuerdo D.O.F. del 25 de Agosto de 1998.	X	-	-	X	-	-	-	
5C.3.4		Cuenta guías didácticas	2	6	-	-	-	-	3	3	6	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 22 fr. XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 4 fr. V y 11 frs. II, XII del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Arts. 31 y 67 del C.F.F. y Acuerdo D.O.F. del 25 de Agosto de 1998.	X	-	-	X	-	-	-	

Elaboró

L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Cosío Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó

Órgano Rector

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 5C. RECURSOS FINANCIEROS

FECHA DE EMISIÓN: 27/08/2009
HOJA: 5 DE 13

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
5C.3.5		Cuenta provisiones	2	6	-	-	-	-	3	3	6	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 22 fr. XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 4 fr. V y 11 frs. II, XII del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Arts. 31 y 67 del C.F.F. y Acuerdo D.O.F. del 25 de Agosto de 1998.	X	-	-	X	-	-	-	
5C.4	Registro y control de pólizas de egresos		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
5C.4.1		Cuenta Estatal	2	6	-	-	-	-	3	3	6	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 22 fr. XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 4 fr. V y 11 frs. II, XII del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Arts. 31 y 67 del C.F.F. y Acuerdo D.O.F. del 25 de Agosto de 1998.	X	-	-	X	-	-	-	

Elaboró

L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Valió

Órgano Rector

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 5C. RECURSOS FINANCIEROS

FECHA DE EMISIÓN: 27/08/2009
HOJA: 6 DE 13

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACION DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
5C.4.2		Cuenta de ingresos propios	2	6	—	—	—	—	3	3	6	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 22 fr. XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 4 fr. V y 11 frs. II, XII del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Arts. 31 y 67 del C.F.F. y Acuerdo D.O.F. del 25 de Agosto de 1998.	X	—	—	X	—	—	—	
5C.4.3		Cuenta federal	2	6	—	—	—	—	3	3	6	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y Art. 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 22 fr. XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 4 fr. V y 11 frs. II, XII del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Arts. 31 y 67 del C.F.F. y Acuerdo D.O.F. del 25 de Agosto de 1998.	X	—	—	X	—	—	—	

Elaboró

L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó

Órgano Rector

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 5C. RECURSOS FINANCIEROS

FECHA DE EMISIÓN: 27/08/2009
HOJA: 7 DE 13

CÓDIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
5C.4.4		Cuenta guías didácticas	2	6	—	—	—	—	3	3	6	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 22 fr. XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 4 fr. V y 11 frs. II, XII del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Arts. 31 y 67 del C.F.F y Acuerdo D.O.F. del 25 de Agosto de 1998.	X	—	—	X	—	—	—	
5C.4.5		Cuenta provisiones	2	6	—	—	—	—	3	3	6	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 22 fr. XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 4 fr. V y 11 frs. II, XII del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Arts. 31 y 67 del C.F.F y Acuerdo D.O.F. del 25 de Agosto de 1998.	X	—	—	X	—	—	—	

Elaboró

L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeja Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó

Órgano Rector

000074

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 5C. RECURSOS FINANCIEROS

FECHA DE EMISIÓN: 27/08/2009
HOJA: 8 DE 13

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES	
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C		B	AH	M		
			A	F	L	E	T	I													
5C.5	Pólizas de diario				-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5C.5.1		Cuenta Estatal	2	6	-	-	-	-	3	3	6	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 22 fr. XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 4 fr. V y 11 frs. II, XII del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Arts. 31 y 67 del C.F.F. y Acuerdo D.O.F. del 25 de Agosto de 1998.	X	-	-	X	-	-	-	-	
5C.5.2		Cuenta de ingresos propios	2	6	-	-	-	-	3	3	6	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 22 fr. XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 4 fr. V y 11 frs. II, XII del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Arts. 31 y 67 del C.F.F. y Acuerdo Diano Oficial de la Federación del 25 de Agosto de 1998.	X	-	-	X	-	-	-	-	

Elaboró

L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó
Órgano Rector

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 5C. RECURSOS FINANCIEROS

FECHA DE EMISIÓN: 27/08/2009
HOJA: 9 DE 13

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACION DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS							P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I	AT	AC	TOTAL									
5C.5.3		Cuenta federal	2	6	—	—	—	—	3	3	6	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 22 fr. XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 4 fr. V y 11 frs. II, XII del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Arts. 31 y 67 del Código Fiscal Federal y Acuerdo del Diario Oficial de la Federación del 25 de Agosto de 1998.	X	—	—		X	—	—	—
5C.5.4		Cuenta guías didácticas	2	6	—	—	—	—	3	3	6	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 22 fr. XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 4 fr. V y 11 frs. II, XII del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Arts. 31 y 67 del Código Fiscal Federal y Acuerdo del Diario Oficial de la Federación del 25 de Agosto de 1998.	X	—	—		X	—	—	—

Elaboró

L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Castejón Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Órgano Rector

000072

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 5C. RECURSOS FINANCIEROS

FECHA DE EMISIÓN: 27/08/2009
HOJA: 10 DE 13

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
5C.5.5		Cuenta previsiones	2	6	—	—	—	—	3	3	6	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 22 fr. XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 4 fr. V y 11 frs. II, XII del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Arts. 31 y 67 del Código Fiscal Federal y Acuerdo del Diario Oficial de la Federación del 25 de Agosto de 1998.	X	—	—	X	—	—	—	
5C.6	Control de cheques		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
5C.6.1		Relación de cheques emitidos	2	6	—	—	—	—	2	4	6	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 22 fr. XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 4 fr. V y 11 frs. II, XII del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Arts. 31 y 67 del Código Fiscal Federal y Acuerdo del Diario Oficial de la Federación del 25 de Agosto de 1998.	X	—	—	X	—	—	—	

Elaboró

L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeire Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó

Órgano Rector

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 5C. RECURSOS FINANCIEROS

FECHA DE EMISIÓN: 27/08/2009
HOJA: 11 DE 13

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
5C.6.2		Movimientos de nómina	2	6	-	-	-	-	2	4	6	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 22 fr. XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 4 fr. V y 11 frs. II, XII del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Arts. 31 y 67 del Código Fiscal Federal y Acuerdo del Diario Oficial de la Federación del 25 de Agosto de 1998.	X	-	-	X	-	-	-	
5C.7	Pago de derechos		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
5C.7.1		Tenencias vehiculares	2	6	-	-	-	-	2	4	6	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 22 fr. XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 4 fr. V y 11 frs. II, XII del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Arts. 31 y 67 del C.F.F. y Acuerdo D.O.F. del 25 de Agosto de 1998.	X	-	-	X	-	-	-	

Elaboró

L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Vajido
Órgano Rector

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 5C. RECURSOS FINANCIEROS

FECHA DE EMISIÓN: 27/08/2009
HOJA: 12 DE 13

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
5C.7.2		Verificaciones vehiculares	2	6	—	—	—	—	2	4	6	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 22 fr. XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 4 fr. V y 11 frs. II, XII del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Arts. 31 y 67 del C.F.F. y Acuerdo D.O.F. del 25 de Agosto de 1998.	X	—	—	X	—	—	—	
5C.7.3		Seguro de vehiculos	2	6	—	—	—	—	2	4	6	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 22 fr. XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 4 fr. V y 11 frs. II, XII del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Arts. 31 y 67 del Códogo Fiscal Federal y Acuerdo del Diario Oficio de la Federación del 25 de Agosto de 1998.	X	—	—	X	—	—	—	

Elaboró

L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó

Órgano Rector

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 5C. RECURSOS FINANCIEROS

FECHA DE EMISIÓN: 27/08/2009
HOJA: 13 DE 13

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS							P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I	AT	AC	TOTAL									
5C.7.4		Retención de Impuestos	2	6	—	—	—	—	2	4	6	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 22 fr. XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 4 fr. V y 11 frs. II, XII del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Arts. 31 y 67 del Código Fiscal Federal y Acuerdo del Diario Oficial de la Federación del 25 de Agosto de 1998.	X	—	—	X	—	—	—	

Elaboró

L. I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeja Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó

Órgano Rector

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 6C. RECURSOS MATERIALES Y OBRA PÚBLICA

FECHA DE EMISIÓN: 27/08/2009
HOJA: 1 DE 7

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIO			AT	AC	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
6C.1	Licitaciones		2	—	5	—	—	—	2	3	5	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 32 , 35 y 72 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6, 22 fr. XI y 27 fr. XIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Arhivos del Estado de Hidalgo; Arts. 4 fr. V, y 11 fr. I, V, VII, XIV y XXIV del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	1	—	X	—	—	—	
6C.2	Adquisiciones		2	—	5	—	—	—	2	3	5	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo;Arts. 35 y 72 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6, y 22 fr. XI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Arhivos del Estado de Hidalgo; Arts. 4 fr. V, y 11 fr. I, V, VII, XIV y XXIV del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	—	—	X	—	—	—	

Elaboró

L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeiras Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó

Órgano Rector

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 6C. RECURSOS MATERIALES Y OBRA PÚBLICA

FECHA DE EMISIÓN: 27/08/2009
HOJA: 2 DE 7

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIO			AT	AC	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
6C.3	Seguros y fianzas		2	-	5	-	-	-	2	3	5	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 32 , 35 y 72 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6, y 22 fr. XI y 27 fr. XIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Arhivos del Estado de Hidalgo; Arts. 4 fr. IV y V y 11 fr. I, V, VII, , XIV y XXIV del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	1	-	X	-	-	-	
6C.4	Conservación y mantenimiento de la infraestructura física		2	-		-	-	-	1	1	2	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 32 , 35 y 72 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6, y 22 fr. XI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 28 fr. VII de la Ley de Obras Públicas del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Arhivos del Estado de Hidalgo; Arts. 4 fr. IV y V y 11 fr. I, V, VII, XIV y XXIV del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	-	-	X	-	-	-	

Elaboró

L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó

Órgano Rector

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 6C. RECURSOS MATERIALES Y OBRA PÚBLICA

FECHA DE EMISIÓN: 27/08/2009
HOJA: 3 DE 7

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIO			AT	AC	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
6C.5	Registro de proveedores y contratistas		0	-	-	-	-	-	0	3	0	Arts. 6. Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 25 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2. fr. I del Reglamento de la Ley de Arhivos del Estado de Hidalgo; Art 5 fr. X y 6 de la Ley de Transparencia de Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo; Art. 11 Fr. XXIV del Decreto que Crea el Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	-	-	X	-	-	Es indefinido en virtud de que existe un padron de proveedores que se actualiza.	
6C.6	Arrendamientos		3	-	-	-	-	-	2	1	3	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y Arts. 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6, y 22 fr. XI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2. fr. I del Reglamento de la Ley de Arhivos para el Estado de Hidalgo; Arts. 4. fr. IV y 11. fr. I, XIV y XXIV del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	-	-	X	-	-	-	

Elaboró

L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeja Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó

Órgano Rector

000065

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 6C. RECURSOS MATERIALES Y OBRA PÚBLICA

FECHA DE EMISIÓN: 27/08/2009
HOJA: 4 DE 7

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIO			AT	AC	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
6C.7	Inventario físico y control de bienes muebles		5	-	-	-	-	X	2	3	5	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 2, 3, 4, fr. XI y 9 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5, fr. X y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Arts. 4, fr. V y 11, fr. V y VII del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Normas 10 y 53, de las Normas Generales sobre los bienes muebles propiedad del Estado de Hidalgo.	X	-	-	-	X	-	-	Esta serie documental la información se encuentra respaldada en forma electrónica porque existe una base de datos
6C.8	Inventario físico y control de insumos		5	-	-	-	-	-	2	3	5	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5, fr. X y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2, fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 4, fr. V y 11, fr. V y VII del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Norma 11 de la Ley General de Bienes Muebles del Estado.	X	-	-	X	-	-	-	

Elaboró

L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó

Órgano Rector

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 6C. RECURSOS MATERIALES Y OBRA PÚBLICA

FECHA DE EMISIÓN: 27/08/2009
HOJA: 5 DE 7

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIO			AT	AC	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
6C.9	Almacenamiento, control y distribución de bienes muebles		5	-	-	-	-	-	2	3	5	Arts. 6. Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5, fr. X y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2, fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 4, fr. V y 11, fr. V y VII del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Normas 10, 12 y 53 de las Normas Generales sobre los Bienes Muebles Propiedad del Estado de Hidalgo.	X	-	-	X	-	-	-	
6C.10	Contratos		3	-	-	-	-	-	2	1	3	Arts. 6. Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6, y 22 fr. XI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2, fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 4, fr. IV y 11, fr. I, XIV y XXIV del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	-	-	X	-	-	-	

Elaboró

L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó

Órgano Rector

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 6C. RECURSOS MATERIALES Y OBRA PÚBLICA

FECHA DE EMISIÓN: 27/08/2009
HOJA: 6 DE 7

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIO			AT	AC	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
6C.11	Disposiciones y sistemas de abastecimiento y almacenes		0	-	-	X	X	X	0	5	0	Arts. 6. Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5. fr. X y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2. fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 4. fr. V y 11. fr. V y VII del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Normas 10, 12 y 53 de las Normas Generales sobre los Bienes Muebles Propiedad del Estado de Hidalgo.	X	-	-	-	X	-	Esta serie documental es indefinida por el eje institucional que aplique cada administración.	
6C.12	Control de calidad de bienes e insumos		3	-	-	-	-	-	2	1	3	Arts. 6. Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 49 y 50 de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 2. fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 67 del Código Fiscal Federal.	X	-	-	X	-	-	-	

Elaboró

L. I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Órgano Rector

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 6C. RECURSOS MATERIALES Y OBRA PÚBLICA

FECHA DE EMISIÓN: 27/08/2009
HOJA: 7 DE 7

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
6C.13	Comités y Subcomités de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios		Ø	-	-	X	X	X	Ø	5	Ø	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; Arts. 2, 3, 4, fr. XI y 9 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 22 fr. XI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art.8 Fr. XII del Decreto de Creación del Bachillerato del Estado de Hidalgo; Art. 67 del Código Fiscal Federal	X	-	-	-	X	-	Es indefinido en virtud de que existe los comites se crean por decreto gubernamental, y dejan de existir cuando la institución desaparece	
6C.14	Comité de Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles		Ø	-	-	X	X	X	Ø	5	Ø	Art. 6 Párrafo segundo fr. I y Art. 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; Arts. 2, 3, 4, fr. XI y 9 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 22 fr. XI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art.8 Fr. XII del Decreto de Creación del Bachillerato del Estado de Hidalgo; Art. 67 del Código Fiscal Federal.	X	-	-	-	X	-	Es indefinido en virtud de que existe los comites se crean por decreto gubernamental, y dejan de existir cuando la institución desaparece	

Elaboró

L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó

Órgano Rector

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO

SUBFONDO:

SECCIÓN:7C SERVICIOS GENERALES

FECHA DE EMISIÓN:27/08/2009

HOJA: 1 DE 5

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
7C.1	Servicios básicos (energía eléctrica, agua, predial, etc.)		3	-	-	-	-	-	2	1	3	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 9 del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración Arts. 11 frs. I, VII y XXIV del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	-	-	X	-	-	-	
7C.2	Mantenimiento, conservación e instalación de mobiliario		3	-	-	-	-	-	2	1	3	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 32, 35 y 72 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 4 Fr. I y 11 fr. I, V, VII y XXIV del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	-	-	X	-	-	-	

Elaboró

L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó

Órgano Rector

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 7C SERVICIOS GENERALES

FECHA DE EMISIÓN: 27/08/2009
HOJA: 2 DE 5

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
7C.3	Mantenimiento, conservación e instalación de equipo de cómputo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7C.3.1		Interno	3	-	-	-	-	-	2	1	3	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 32, 35 y 72 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 11 V, VII y XXIV del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	-	-	X	-	-	-	
7C.3.2		Externo	3	-	-	-	-	-	2	1	3	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 11 V, VII y XXIV del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	-	-	X	-	-	-	
7C.4	Control de parque vehicular		5	5	-	-	-	X	2	3	5	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Normas 10, 11 y 12 de las Normas Generales sobre los Bienes Muebles, Propiedad del Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 11 V, VII y XXIV del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	-	-	-	X	-	-	

Elaboró

L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó

Órgano Rector

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 7C SERVICIOS GENERALES

FECHA DE EMISIÓN: 27/08/2009
HOJA: 3 DE 5

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
7C.5	Vales de combustible		2	5	—	—	—	—	2	3	5	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Norma 11 de la Ley General de Bienes Muebles del Estado; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 11 fr. V, VII y XXIV del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	—	—	X	—	—	—	
7C.6	Protección Civil		2	—	—	—	—	—	1	1	2	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 5 de la Ley de Protección Civil para el Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 11 fr. XXIV del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	—	—	X	—	—	—	

Elaboró

L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Cogoleira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó

Órgano Rector

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO

SUBFONDO:

SECCIÓN: 7C SERVICIOS GENERALES

FECHA DE EMISIÓN: 27/08/2009

HOJA: 4 DE 5

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES	
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C		B	AH	M		
			A	F	L	E	T	I													
7C.7	Disposiciones en materia de servicios generales		0	-	0	-	-	X	0	5	0	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Arts. 2, 3, 4 fr. XI, 9 y 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 4 fr. V y 11 fr. XXIV del Decreto de Creación del Bachillerato del Estado de Hidalgo; Lineamientos Generales de Recursos Materiales del Gobierno del Estado del Hidalgo.	X	-	-	-	-	X	-	-	Esta serie documental es indefinida en tanto que la Estructura Organica del Bachillerato no sufra modificaciones o en su caso cambio de modalidad
7C.8	Programas y proyectos de servicios generales		5	-	-	-	-	-	2	3	5	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 4 fr. V y 11 fr. XXIV del Decreto de Creación del Bachillerato del Estado de Hidalgo; Lineamientos Generales de Recursos Materiales del Gobierno del Estado del Hidalgo.	X	-	-	X	-	-	-	-	

Elaboró

L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó

Órgano Rector

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 7C SERVICIOS GENERALES

FECHA DE EMISIÓN: 27/08/2009
HOJA: 5 DE 5

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
7C.9	Servicios de telefonía, telefonía celular y radiolocalización		3	—	—	—	—	—	2	1	3	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 9 del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración; Art. 11 fr. I y XXIV del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo;	X	—	—	X	—	—	—	

Elaboró

L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Órgano Rector

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO

SUBFONDO:

SECCION: 8C. TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS DE LA INFORMACIÓN

FECHA DE EMISIÓN: 27/08/2009

HOJA: 1 DE 7

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES		
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C		B	AH	M			
			A	F	L	E	T	I														
8C.1	Desarrollo e infraestructura de telecomunicaciones		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
8C.1.1		DSO Enlace dedicado a Internet	Ø	-	-	-	-	X	Ø	2	Ø	Arts. 6 párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Objetivo 3 apdo. 3.7 del Programa Sectorial de Educación 2007-2012; Art. 7 fr. I de la Ley Federal de Telecomunicaciones; Arts. 2, 3, 4 fr. XI y 9 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 11 fr. IV y XXIV del Decreto que crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	-	-	-	-	X	-	-	Esta serie documental es indefinida hasta que se cuente con una nueva vía de Comunicación	
8C.1.2		Enlaces de Internet a planteles	Ø	-	-	-	-	X	Ø	2	Ø	Arts. 6 párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Objetivo 3 apdo. 3.7 del Programa Sectorial de Educación 2007-2012; Art. 7 fr. I de la Ley Federal de Telecomunicaciones; Arts. 2, 3, 4 fr. XI y 9 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 11 fr. IV y XXIV del Decreto que crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	-	-	-	-	-	X	-	-	Esta serie documental es indefinida hasta que se cuente con una nueva vía de Comunicación
8C.2	Desarrollo e infraestructura del portal de Internet de la dependencia		Ø	-	-	-	-	X	Ø	2	Ø	Arts. 6 párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 7 fr. I de la Ley Federal de Telecomunicaciones; Arts. 2, 3, 4 fr. XI, 9 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Objetivo 3 apdo. 3.7 del Programa Sectorial de Educación 2007-2012; Art. 11 fr. IV y XXIV del Decreto que crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	-	-	-	-	-	X	-	-	Esta serie documental contiene datos que se encuentran en forma electrónica, es indefinido hasta que se cuente con una nueva vía de comunicación
8C.3	Desarrollo de redes comunicativas de voz y datos		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		

Elaboró

L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó

Órgano Rector

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 8C. TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS DE LA INFORMACIÓN

FECHA DE EMISIÓN: 27/08/2009
HOJA: 2 DE 7

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
8C.3.1		Mantenimiento a laboratorios de planteles	3	-	-	-	-	-	1	2	3	Arts. 6 párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 32 de La Ley de Planeación del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 7 fr. I de la Ley Federal de Telecomunicaciones; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 11 fr. IV, V y XXIV del Decreto que crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	-	-	X	-	-	Esta serie documental contiene datos que se encuentran en forma electrónica	
8C.3.2		Mantenimiento a red local	3	-	-	-	-	-	1	2	3		X	-	-	X	-	-		
8C.4	Desarrollo de sistemas		-	-	-	-	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-		
8C.4.1		Sistemas de control escolar	0	-	12	-	-	-	0	12	0	Arts. 6 párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 5 y tit. IV, cap. IV de la Ley Federal del Derecho de Autor; Art. 32 de La Ley de Planeación del Estado de Hidalgo; Arts. 2, 3, 4 fr. XI, 9 y 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 27 fr. XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de La Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 4 fr. V y 11 fr. IV y VI del Decreto que crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Sistemas de Información Apdo. SI. 3 del Programa Sectorial de Educación 2007-2012.	X	12	-	X	-	-	La información se encuentra en una base de datos que está respaldada en CDS. Esta información es indefinida hasta que el sistema deje de ser utilizado como una herramienta en la institución.	

Elaboró

L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeja Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó

Órgano Rector

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 8C. TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS DE LA INFORMACIÓN

FECHA DE EMISIÓN: 27/08/2009
HOJA: 3 DE 7

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
8C.4.2		Sistemas de academia	0	-	12	-	-	-	0	12	0	Arts. 6 párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 5 y tit. IV, cap. IV de la Ley Federal del Derecho de Autor; Art. 32 de La Ley de Planeación del Estado de Hidalgo; Arts. 2, 3, 4, fr. XI, 9 y 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 27 fr. XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de La Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 4 fr. V y 11 fr. IV y VI del Decreto que crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo, Sistemas de Información Apdo. SI.3 del Programa Sectorial de Educación 2007-2012.	X	12	-	X	-	-	La información se encuentra en una base de datos que está respaldada en CDS. Esta información es indefinida hasta que el sistema deje de ser utilizado como una herramienta en la institución.	
8C.4.3		Sistemas de programación y presupuesto	0	-	12	-	-	-	0	12	0	Arts. 6 párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 5 y tit. IV, cap. IV de la Ley Federal del Derecho de Autor; Art. 32 de La Ley de Planeación del Estado de Hidalgo; Arts. 2, 3, 4 fr. XI, 9 y 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 27 fr. XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de La Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivo del Estado de Hidalgo; Arts. 4 fr. V y 11 fr. IV, VI y VII del Decreto que crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo, Sistemas de Información Apdo. SI.3 del Programa Sectorial de Educación 2007-2012.	X	12	-	X	-	-	La información se encuentra en una base de datos que está respaldada en CDS. Esta información es indefinida hasta que el sistema deje de ser utilizado como una herramienta en la institución.	

Elaboró

L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Órgano Rector

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 8C. TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS DE LA INFORMACIÓN

FECHA DE EMISIÓN: 27/08/2009
HOJA: 4 DE 7

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS							P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I	AT	AC	TOTAL									
8C.4.4		Sistemas de evaluación y Estadística	Ø	—	12	—	—	—	Ø	12	Ø	Arts. 6 párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 5 y tit. IV, cap. IV de la Ley Federal del Derecho de Autor; Arts. 2, 3, 4 fr. XI, 9 y 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 5 fr. X, 6 y 27 fr. XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 4 fr. V, 11 fr. IV, VI y VIII del Decreto que crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Sistemas de Información Apdo. SI.3 del Programa Sectorial de Educación 2007-2012.	X	12	—	X	—	—	La información se encuentra en una base de datos que está respaldada en CDS. Esta información es indefinida hasta que el sistema deje de ser utilizado como una herramienta en la institución.	
8C.4.5		Sistemas de recursos financieros	Ø	—	12	—	—	—	Ø	12	Ø	Arts. 6 párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 5 y tit. IV cap. IV de la Ley Federal del Derecho de Autor; Arts. 2, 3, 4 fr. XI, 9 y 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5, fr. X, 6 y 27 fr. XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; Art. 21 fr. del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 4 fr. V, 11 fr. VII del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Sistemas de Información Apdo. SI.3 del Programa Sectorial de Educación 2007-2012.	X	12	—	X	—	—	La información se encuentra en una base de datos que está respaldada en CDS. Esta información es indefinida hasta que el sistema deje de ser utilizado como una herramienta en la institución.	
8C.5	Control y desarrollo del parque informático		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		

Elaboró

L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó

Órgano Rector

000052

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 8C. TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS DE LA INFORMACIÓN

FECHA DE EMISIÓN: 27/08/2009
HOJA: 5 DE 7

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
8C.5.1		Diagnóstico del parque informático de planteles	3	-	-	-	-	-	2	1	3	Arts. 6 párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de La Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; Art. 32 de La Ley de Planeación del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 11 fr. IV, VII del Decreto que crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	-	-	X	-	-	-	
8C.5.2		Diagnóstico del parque informático en Dirección General	3	-	-	-	-	-	2	1	3	Arts. 6 párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5fr. X y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de La Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; Art. 32 de La Ley de Planeación del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 11 fr. IV, VII del Decreto que crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	-	-	X	-	-	-	
8C.6	Administración y servicios de archivo		-	-	-	-	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	
8C.6.1		Solicitudes de Expedientes	5	-	-	X	X	X	2	3	5	Arts. 6 párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. Arts. 2, 3, 4, fr. XI, 9, 13, 17, 25, 31 y 32 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de La Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I y 39 del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 11 fr. IV y XXIV del Decreto que crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	-	-	-	-	X	-	
8C.6.2		Actas de Depuración	5	-	-	X	X	X	2	3	5	Arts. 6 párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. Arts. 2, 3, 4, fr. XI, 9, 13, 17, 25, 31 y 32 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de La Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I y 39 del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 11 fr. IV y XXIV del Decreto que crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	-	-	-	-	X	-	

Elaboró

L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeiza Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó
Órgano Rector

000051

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 8C. TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS DE LA INFORMACIÓN

FECHA DE EMISIÓN: 27/08/2009
HOJA: 6 DE 7

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS														
			A	F	L	E	T	I	AT	AC	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
8C.7	Administración y servicios de correspondencia		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8C.7.1		Correspondencia de Entrada	5	-	-	-	-	-	2	3	5	Arts. 6 párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 1 al 4, 11, 19 y 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de La Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Arhivos del Estado de Hidalgo; Art. 11 fr. IV y XXIV del Decreto que crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	-	-	X	-	-	-	
8C.7.2		Correspondencia de Salida	5	-	-	-	-	-	2	3	5		X	-	-	X	-	-	-	
8C.7.3		Copias de Conocimiento	5	-	-	-	-	-	2	3	5		X	-	-	X	-	-	-	
8C.8	Administración y servicios de bibliotecas		0	-	-	-	-	-	0	5	0	Arts. 6 párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 1 al 4, 11 y 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de La Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Arhivos del Estado de Hidalgo; Art. 11 fr. IV y XXIV del Decreto que crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	-	-	X	-	-	Esta serie documental se encuentra de forma electrónica, esa serie documental es indefinida porque los libros forman parte del patrimonio del Estado.	
8C.9	Instrumentos de consulta y control de archivos		5	-	-	-	-	-	2	3	5	Arts. 6 párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 16 y 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de La Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Arhivos del Estado de Hidalgo; Art. 11 fr. IV y XXIV del Decreto que crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	-	-	X	-	-	-	

Elaboró

L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó

Órgano Rector

000050

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 8C. TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS DE LA INFORMACIÓN

FECHA DE EMISIÓN: 27/08/2009
HOJA: 7 DE 7

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS														
			A	F	L	E	T	I	AT	AC	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
8C.10	Servicios y productos en internet e intranet		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8C.10.1	Servicios de mail y ftp		0	-	12	-	-	X	0	12	0	Arts. 6 párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art.1 fr. XIV de la Ley Federal de Telecomunicaciones; Art. 5 y tit. IV cap.IV de la Ley Federal del Derecho de Autor; Art. 32 de La Ley de Planeación del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 5 fr. X, 6 y 27 fr. XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la información pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de La Ley de Responsabilidad de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 11 fr. IV y XXIV del Decreto que crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Obj. 3 apdo. 3.7 del Programa Sectorial de Educación 2007-2012.	X	-	-	X	-	-	está serie documental contiene datos que se encuentran en forma electrónica, es indefinido hasta que se cuente con una nueva vía de Comunicación.	
8C.10.2	Servicios y productos en internet e intranet		0	-	12	-	-	X	0	12	0	Arts. 6 párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art.1 fr. XIV de la Ley Federal de Telecomunicaciones; Art. 5 y tit. IV cap.IV de la Ley Federal del Derecho de Autor; Art. 32 de La Ley de Planeación del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 5 fr. X, 6 y 27 fr. XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la información pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de La Ley de Responsabilidad de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 11 fr. IV y XXIV del Decreto que crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Obj. 3 apdo. 3.7 del Programa Sectorial de Educación 2007-2012.	X	12	-	X	-	-	está serie documental contiene datos que se encuentran en forma electrónica, es indefinido hasta que se cuente con una nueva vía de Comunicación.	

Elaboró

L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó

Órgano Rector

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 9C. COMUNICACIÓN SOCIAL

FECHA DE EMISIÓN: 27/08/2009
HOJA: 1 DE 2

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			DESTINO FINAL	PARTICULARIDADES			
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C					
			A	F	L	E	T	I												
9C.1	Programas y proyectos de comunicación social		5	-	-	-	-	-	2	3	5	Arts. 6 párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 22 fr. XIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 11 fr. IV y XXIV del Decreto que crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Plan de Desarrollo Social 2005 - 2011 en el apdo. 4.10.	X	-	-	X	-	-	-	
9C.2	Publicaciones e impresos institucionales		5	-	-	-	-	X	2	3	5	Arts. 6 párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Plan de Desarrollo Social 2005 - 2011 en el apdo. 4.10; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Arts. 2, 3, 4 fr. XI y 9 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 11 fr. IV y XXIV del Decreto que crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	-	-	-	X	-	-	-
9C.3	Publicidad institucional		5	-	-	-	-	X	2	3	5	Arts. 6 párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. V y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Arts. 2,3,4 fr. XI y 9 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Plan de Desarrollo Social 2005 - 2011 en el apdo. 4.10; Arts. 4 Fr. II y 11 fr. IV y XXIV del Decreto que crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	-	-	-	X	-	-	-

ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN

Elaboró

L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó

Órgano Rector

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO

SUBFONDO:

SECCIÓN: 9C. COMUNICACIÓN SOCIAL

FECHA DE EMISIÓN: 27/08/2009

HOJA: 2 DE 2

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
9C.4	Actos y eventos oficiales		5	—	—	—	—	X	2	3	5	Arts. 6 párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. V y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Arts. 2, 3, 4 fr. XI y 9 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Plan de Desarrollo Social 2005 - 2011 en el apdo. 4.10; Arts. 4 Fr. II y 11 fr. IV y XXIV del Decreto que crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	—	—	—	X	—	—	

Elaboró

L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó

Órgano Rector

000047

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 10C. CONTROL Y AUDITORÍA DE ACTIVIDADES PÚBLICAS

FECHA DE EMISIÓN: 27/08/2009
HOJA: 1 DE 7

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
10C.1	Disposiciones en materia de control y auditoria		5	—	—	—	—	—	2	3	5	Arts. 6 parrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 33 fr. IXVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Hidalgo; Art. 52 Segundo Párrafo de la Ley de Entidades Paraestatales; Arts. 5 fr. X y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 3 Segundo Párrafo, 14 fr. I, V al XX y XIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental; Arts. 13 y 14 del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	—	—	X	—	—	—	
10C.2	Programas y proyectos en materia de control y auditoria		5	—	—	—	—	—	2	3	5	Arts. 6 parrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 33 fr. IXVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Hidalgo; Art. 52 Segundo Párrafo de la Ley de Entidades Paraestatales; Arts. 5 fr. X y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 3 Segundo Párrafo, 14 Fr I, V al XX y XIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental; Arts. 13 y 14 del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	—	—	X	—	—	—	

Elaboró

L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó

Órgano Rector

000046

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO

SUBFONDO:

SECCIÓN: 10C. CONTROL Y AUDITORÍA DE ACTIVIDADES PÚBLICAS

FECHA DE EMISIÓN: 27/08/2009

HOJA: 2 DE 7

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES		
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C		B	AH	M			
			A	F	L	E	T	I														
10C.3	Auditoría		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
10C.3.1		Organo Superior de fiscalización	5	-	5	-	-	-	2	3	5	Arts. 6 párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 88 y 89 fr. I de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público; Art. 22 fr. XVIII de la Ley Organica de la Administración Pública del Estado de Hidalgo; Art. 52 Segundo Párrafo de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 22 fr. XIII, 27 frs. VI, XI, XIV y XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 3 Segundo Párrafo, 14 fr. I, del V al XX y XXIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental; Arts. 13 y 14 del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	5	-	X	-	-	X	-	-	-
10C.3.2		Auditoría Externa	5	-	5	-	-	-	2	3	5	Arts. 6 párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 88 y 89 fr. I de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público; Art. 22 fr. XVIII de la Ley Organica de la Administración Pública del Estado de Hidalgo; Art. 52 Segundo Párrafo de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 22 fr. XIII, 27 frs. VI, XI, XIV y XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 3 Segundo Párrafo, 14 fr. I, del V al XX y XXIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental; Arts. 13 y 14 del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	5	-	X	-	-	X	-	-	-
10C.3.2		Auditoría Interna	5	-	5	-	-	-	2	3	5	Arts. 6 párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 88 y 89 fr. I de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público; Art. 22 fr. XVIII de la Ley Organica de la Administración Pública del Estado de Hidalgo; Art. 52 Segundo Párrafo de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 22 fr. XIII, 27 frs. VI, XI, XIV y XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 3 Segundo Párrafo, 14 fr. I, del V al XX y XXIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental; Arts. 13 y 14 del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	5	-	X	-	-	X	-	-	-
10C.5	Revisiones de rubros específicos		5	-	2	-	-	-	2	3	5	Arts. 6 párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 91 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público; Art. 33 fr. XVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Hidalgo; Art. 52 Segundo Párrafo de la Ley de Entidades Paraestatales; Arts. 5 fr. X y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 3 Segundo Párrafo, 14 fr. I y de la V a la XX y XXIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 13 y 14 del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	-	-	X	-	-	X	-	-	-

Elaboró

L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó

Órgano Rector

000045

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 10C. CONTROL Y AUDITORÍA DE ACTIVIDADES PÚBLICAS

FECHA DE EMISIÓN: 27/08/2009
HOJA: 3 DE 7

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
10C.6	Seguimiento a la aplicación en medidas o recomendaciones		2	2	5	—	—	—	2	3	5	Arts. 6 párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 33 fr. XVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Hidalgo; Art. 52 Segundo Párrafo de la Ley de Entidades Paraestatales; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 3 Segundo Párrafo y 14 fr. I, de la V a la XX y XXIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental; Arts. 13 y 14 del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Art. 67 y Art. 1 del Código Civil para el Estado de Hidalgo.	X	—	—	X	—	—	—	
10C.7	Participantes en Comités		2	—	—	—	—	—	1	1	2	Arts. 6 párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 33 fr. VIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Hidalgo; Art. 52 Segundo Párrafo de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 3 Segundo Párrafo y 14 fr. I, de la V al XX y XXIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Hidalgo; Arts. 13 y 14 del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	—	—	X	—	—	—	

Elaboró

L. I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó

Órgano Rector

000044

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO

SUBFONDO:

SECCIÓN: 10C. CONTROL Y AUDITORÍA DE ACTIVIDADES PÚBLICAS

FECHA DE EMISIÓN: 27/08/2009

HOJA: 4 DE 7

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
10C.8	Quejas y denuncias de actividades públicas		2	2	5	—	—	—	2	3	5	Arts. 6 párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 33 fr. VIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Hidalgo; Art. 52 Segundo Párrafo de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 27 fr. VI, XI, XIV y XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 3 Segundo Párrafo y 14 frs. I, de la V a la XX y XXIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental; Art. 13 y 14 del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	—	—	X	—	—	—	
10C.9	Responsabilidades		2	2	5	—	—	—	2	3	5	Arts. 6 párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 33 fr. XVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Hidalgo; Art. 52 Segundo Párrafo de la Ley de Entidades Paraestatales; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 27 frs. VI, XI, XIV y XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 3 Segundo Párrafo y 14 frs. I, de la V a la XX y XXIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental; Art. 13 y 14 del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	—	—	X	—	—	—	

Elaboró

L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeja Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó

Órgano Rector

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO

SUBFONDO:

SECCIÓN:10C. CONTROL Y AUDITORÍA DE ACTIVIDADES PÚBLICAS

FECHA DE EMISIÓN:27/08/2009

HOJA: 5 DE 7

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
10C.10	Inconformidades		2	2	5	—	—	—	2	3	5	Arts. 6 párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 33 fr. VIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Hidalgo; Art. 52 Segundo Párrafo de la Ley de Entidades Paraestatales; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 27 frs. VI, XI, XIV y XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 3 Segundo Párrafo y 14 frs. I, de la V a la XX y XXIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental; Art 13 y 14 del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	1	—	X	—	—	—	
10C.11	Inhabilitaciones		5	—	—	—	—	—	2	3	5	Arts. 6 párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 2, 3 Fr. II, 56 Fr. IV, 57 Segundo Párrafo, 60 y 64 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 27 frs. VI, XI, XIV y XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley del Archivo del Estado de Hidalgo; Arts. 3 Segundo Párrafo, 13 Primer Párrafo, y 14 fr. I, del V al XX y XXIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental; Art 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art 13 y 14 del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	1	—	X	—	—	—	

Elaboró

L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Casteira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó

Órgano Rector

000042

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 10C. CONTROL Y AUDITORÍA DE ACTIVIDADES PÚBLICAS

FECHA DE EMISIÓN: 27/08/2009
HOJA: 6 DE 7

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES	
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C					
			A	F	L	E	T	I												
10C.12	Actas de entrega - recepción		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
10.C.12.1		Actas entrega recepción Dirección General	5	-	-	-	-	X	2	3	5	Arts. 6 párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 33 fr. VIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Hidalgo; Art. 52 Segundo Párrafo del la Ley de Entidades Paraestatales; Arts. 2 y 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Arts. 2, 3, 4 fr. XI y 9 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 3 Segundo Párrafo y 14 fr. I, de la V a la XX y XXIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental; Art. 13 y 14 del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	-	-	-	X	-	-	-
10.C.12.2		Actas entrega recepción de planteles	5	-	-	-	-	X	2	3	5	Arts. 6 párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 33 fr. VIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Hidalgo; Art. 52 Segundo Párrafo del la Ley de Entidades Paraestatales; Arts. 2 y 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Arts. 2, 3, 4 fr. XI y 9 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 3 Segundo Párrafo y 14 fr. I, de la V a la XX y XXIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental; Art. 13 y 14 del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	-	-	-	X	-	-	-

ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN

ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN

Elaboró

L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó

Órgano Rector

000041

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO

SUBFONDO:

SECCIÓN:10C. CONTROL Y AUDITORÍA DE ACTIVIDADES PÚBLICAS

FECHA DE EMISIÓN:27/08/2009

HOJA: 7 DE 7

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
10.C.12.3		Actas entrega recepción de transferencias de planteles	5	—	—	—	—	X	2	3	5	Arts. 6 párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 33 fr. VIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Hidalgo; Art. 52 Segundo Párrafo del la Ley de Entidades Paraestatales; Arts. 2 y 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Arts. 2, 3, 4 fr. XI y 9 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 3 Segundo Párrafo y 14 fr. I, de la V a la XX y XXIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental; Art. 13 y 14 del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	—	—	—	X	—	—	

Elaboró

L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó

Órgano Rector

000040

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO

SUBFONDO:

SECCIÓN: 11C. PLANEACIÓN, INFORMACIÓN, EVALUACIÓN Y POLÍTICAS

FECHA DE EMISIÓN: 27/08/2009

HOJA: 1 DE 4

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
11C.1	Programas y proyectos de información y evaluación.		5	—	—	—	—	—	2	3	5	Arts. 6 párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 5 fr. X, 6 y 22 fr. VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 11 fr. VI del Decreto que crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	—	—	X	—	—	—	
11C.2	Programas a mediano plazo		9	—	—	—	—	—	3	6	9	Arts. 6 párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 23; frs. I y II de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 5 fr. X, 6 y 22 fr. VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 11 fr. II del Decreto que crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	—	—	X	—	—	—	

Elaboró 
L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó 
Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó 
Órgano Rector

000039

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO

SUBFONDO:

SECCIÓN: 11C. PLANEACIÓN, INFORMACIÓN, EVALUACIÓN Y POLÍTICAS

FECHA DE EMISIÓN: 27/08/2009

HOJA: 2 DE 4

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
11C.3	Programas de acción		5	-	-	-	-	-	2	3	5	Arts. 6 párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 23; frs. I y II de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 5 fr. X, 6 y 22 fr. VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 11 fr. II del Decreto que crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	-	-	X	-	-	-	
11C.4	Informes mensuales y anuales de labores		5	-	-	-	-	-	2	3	5	Arts. 6 párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art.11 fr. XII del Decreto de Creación para el Bachillerato del Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 5 fr. X, 6 y 22 fr. XVIII y 27 fr. XIX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art.11 fr. VII del Decreto que crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	-	X	-	X	-	-	-	
11C.5	Informe de gobierno		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

Elaboró

L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Órgano Rector

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO

SUBFONDO:

SECCIÓN: 11C. PLANEACIÓN, INFORMACIÓN, EVALUACIÓN Y POLÍTICAS

FECHA DE EMISIÓN: 27/08/2009

HOJA: 3 DE 4

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES	
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C		B	AH	M		
			A	F	L	E	T	I													
11C.5.1		Juntas de gobierno	3	—	—	X	X	X	2	3	5	Arts. 6 párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 6 fr. XII del Decreto de Creación para el Bachillerato del Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 22 fr. XVIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la información pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Arts. 2, 3, 4 fr. XI y 9 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 7 y 8 del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	—	—	—	X	—	—	—	
11C.6	Captación, producción y difusión de información estadística		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
11C.6.1		Estadística de bibliotecas (Formato 912.11)	5	—	—	—	—	X	2	3	5	Arts. 6 párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Arts. 9, 36, 42 y 48 de la Ley de Información Estadística y Geográfica; Arts. 2, 3, 4 fr. XI, 9 y 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 5 fr. X, 6 y 22 fr. XVIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 23 fr. I de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Arhivos del Estado de Hidalgo; Art. 11 fr. VI y VIII del Decreto que crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	—	—	—	—	—	X	—	—
11C.6.2		Formato 911.7G Inicio de curso	5	—	—	—	—	X	2	3	5	Arts. 6 párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Arts. 9, 36, 42 y 48 de la Ley de Información Estadística y Geográfica; Arts. 2, 3, 4 fr. XI, 9 y 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 5 fr. X, 6 y 22 fr. XVIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 23 fr. I de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Arhivos del Estado de Hidalgo; Art. 11 fr. VI y VIII del Decreto que crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	—	—	—	—	—	X	—	—
11C.6.3		Formato 911.8G Fin de curso	5	—	—	—	—	X	2	3	5	Arts. 6 párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Arts. 9, 36, 42 y 48 de la Ley de Información Estadística y Geográfica; Arts. 2, 3, 4 fr. XI, 9 y 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 5 fr. X, 6 y 22 fr. XVIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 23 fr. I de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Arhivos del Estado de Hidalgo; Art. 11 fr. VI y VIII del Decreto que crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	—	—	—	—	—	X	—	—
11C.6.4		Formato CIE (Inmuebles)	5	—	—	—	—	X	2	3	5	Arts. 6 párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Arts. 9, 36, 42 y 48 de la Ley de Información Estadística y Geográfica; Arts. 2, 3, 4 fr. XI, 9 y 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 5 fr. X, 6 y 22 fr. XVIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 23 fr. I de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Arhivos del Estado de Hidalgo; Art. 11 fr. VI y VIII del Decreto que crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	—	—	—	—	—	X	—	—

Elaboró

L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Cosjaira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó

Órgano Rector

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO

SUBFONDO:

SECCIÓN:11C. PLANEACIÓN, INFORMACIÓN, EVALUACIÓN Y POLÍTICAS

FECHA DE EMISIÓN:27/08/2009

HOJA: 1 DE 4

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
11C.1	Programas y proyectos de información y evaluación		5	-	-	-	-	-	2	3	5	Arts. 6 párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 5 fr. X, 6 y 22 fr. VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 11 fr. VI del Decreto que crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	-	-	X	-	-	-	
11C.2	Programas a mediano plazo		9	-	-	-	-	-	3	6	9	Arts. 6 párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 23, frs. I y II de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 5 fr. X, 6 y 22 fr. VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 11 fr. II del Decreto que crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	-	-	X	-	-	-	

Elaboró

L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Órgano Rector

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO

SUBFONDO:

SECCIÓN: 11C. PLANEACIÓN, INFORMACIÓN, EVALUACIÓN Y POLÍTICAS

FECHA DE EMISIÓN: 27/08/2009

HOJA: 2 DE 4

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACION DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
11C.3	Programas de acción		5	-	-	-	-	-	2	3	5	Arts. 6 párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 23; frs. I y II de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 5 fr. X, 6 y 22 fr. VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 11 fr. II del Decreto que crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	-	-	X	-	-	-	
11C.4	Informes mensuales y anuales de labores		5	-	-	-	-	-	2	3	5	Arts. 6 párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 11 fr. XII del Decreto de Creación para el Bachillerato del Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 5 fr. X, 6 y 22 fr. XVIII y 27 fr. XIX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 11 fr. VII del Decreto que crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	-	X	-	X	-	-	-	
11C.5	Informe de gobierno		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

Elaboró

L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Órgano Rector

000035

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO

SUBFONDO:

SECCIÓN: 11C. PLANEACIÓN, INFORMACIÓN, EVALUACIÓN Y POLÍTICAS

FECHA DE EMISIÓN: 27/08/2009

HOJA: 3 DE 4

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES	
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C		B	AH	M		
			A	F	L	E	T	I													
11C.5.1		Juntas de gobierno	3	-	-	X	X	X	2	3	5	Arts. 6 párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 6 fr. XII del Decreto de Creación para el Bachillerato del Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 22 fr. XVIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la información pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Arts. 2, 3, 4 fr. XI y 9 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 7 y 8 del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	-	-	-	X	-	-	-	
11C.6	Captación, producción y difusión de información estadística		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
11C.6.1		Estadística de bibliotecas (Formato 912.11)	5	-	-	-	-	X	2	3	5	Arts. 6 párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Arts. 9, 36, 42 y 48 de la Ley de Información Estadística y Geográfica; Arts. 2, 3, 4 fr. XI, 9 y 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 5 fr. X; 6 y 22 fr. XVIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 23 fr. I de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 11 fr. VI y VIII del Decreto que crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	-	-	-	-	-	X	-	-
11C.6.2		Formato 911.7G Inicio de curso	5	-	-	-	-	X	2	3	5		X	-	-	-	-	-	X	-	
11C.6.3		Formato 911.8G Fin de curso	5	-	-	-	-	X	2	3	5		X	-	-	-	-	-	X	-	
11C.6.4		Formato CIE (Inmuebles)	5	-	-	-	-	X	2	3	5		X	-	-	-	-	-	X	-	

Elaboró

L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeña Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó

Órgano Rector

000034

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO

SUBFONDO:

SECCIÓN: 11C. PLANEACIÓN, INFORMACIÓN, EVALUACIÓN Y POLÍTICAS

FECHA DE EMISIÓN: 27/08/2009

HOJA: 4 DE 4

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
11C.7	Indicadores		5	—	—	—	—	X	2	3	5	Arts. 6 párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Ley de Información Estadística y Geográfica Arts. 9, 36, 42 y 48; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo Art. 23 fr. I de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 2, 3, 4, fr. XI y 31 de la ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 11 Fr. VIII del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	—	—	—	—	X	—	

Elaboró

L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó

Órgano Rector

000033

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCION:12C. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

FECHA DE EMISIÓN:27/08/2009
HOJA: 1 DE 4

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
12C.1	Disposiciones en materia de acceso a la información		0	-	-	-	-	X	0	5	0	Arts. 6 párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 22 fr. XXI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 2, 3, 4 fr. XI y 9 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 11 Fr. I y XXIV del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	-	-	-	X	-	-	Esta serie documental es indefinida por el eje institucional que aplique cada administración
12C.2	Programa y proyectos de acceso a la información		3	-	-	-	-	-	2	1	3	Arts. 6 párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 22 fr. XIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 11 Fr. I y XXIV del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	-	-	X	-	-	-	
12C.3	Programas y proyectos en materia de transparencia y combate a la corrupción		3	-	-	-	-	-	2	1	3	Arts. 6 párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 22 fr. XIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 11 fr. I y XXIV del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	-	-	X	-	-	-	

Elaboró

L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Valido

Órgano Rector

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO

SUBFONDO:

SECCION:12C. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

FECHA DE EMISIÓN:27/08/2009

HOJA: 2 DE 4

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
12C.4	Unidades de enlace		3	-	-	-	-	-	2	1	3	Arts. 6 párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 11 fr. I y XXIV del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	-	-		X	-	-	-
12C.5	Comité de Información		3	-	-	-	-	-	2	1	3	Arts. 6 párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 58 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 11 fr. I y XXIV del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	-	-		X	-	-	-
12C.6	Solicitudes de acceso a la información		3	-	1	-	-	-	2	1	3	Arts. 6 párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6, 22 fr. XXI y 60 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 11 fr. I y XXIV del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	-	-		X	-	-	-

Elaboró

L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Órgano Rector

000031

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCION:12C. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

FECHA DE EMISIÓN:27/08/2009
HOJA: 3 DE 4

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
12C.7	Portal de transparencia		3	—	—	—	—	—	2	1	3	Arts. 6 párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 75 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 11 fr. I y XXIV del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	—	—	X	—	—	—	
12C.8	Clasificación de información reservada		3	—	12	—	—	—	10	2	12	Arts. 6 párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6, 25 al 27 fr. XIX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 11 fr. VIII del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	12	—	X	—	—	—	
12C.9	Clasificación de información confidencial		3	—	—	—	—	—	1	2	3	Arts. 6 párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 36 fr. II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 11 fr. VIII del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	—	X	X	—	—	—	

Elaboró

L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costera Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó

Órgano Rector

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO

SUBFONDO:

SECCION:12C. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

FECHA DE EMISIÓN:27/08/2009

HOJA: 4 DE 4

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
12C.10	Sistemas de datos personales		3	—	—	—	—	—	1	2	3	Arts. 6 párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 36 fr. I y IV, 39 y 40 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 11 fr. VIII del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	—	X		X	—	—	—
12C.11	Instituto Estatal de Acceso a la información		Ø	—	—	—	—	X	Ø	5	Ø	Arts. 6 párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6, 36 frs. I y IV, 79 y 80 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Arts. 2, 3, 4 fr. XI y 9 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 11 Fr. VIII del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	—	X		—	X	—	Esta serie documental es indefinida por el eje institucional que aplique cada administración.

Elaboró

L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó

Órgano Rector

SECCIONES SUSTANTIVAS

000028

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 1S. ACADEMIA

FECHA DE EMISIÓN: 27/08/2009
HOJA: 1 DE 3

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
1S.1	Planeaciones didácticas		5	—	12	X	—	X	3	9	12	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 2, 3, 4 fr. XI y 9 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 27 fr. XIX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Arts. 3 fr. I, 4 fr. II, Art. 11 fr. IV del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Programa Sectorial de Educación 2007-2012 obj. 1 apdo. 1.7; obj. 4 apdo. 4.4 y 4.5.	X	12	—	—	X	—	—	—
1S.2	Planes y programas de estudio		5	—	12	X	—	X	2	10	12	Arts. 6. Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 2, 3, 4. fr. XI y 9 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 27 fr. XIX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 3. fr. I, 4. fr. II, Art. 11. fr. IV del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Programa Sectorial de Educación 2007-2012 obj. 1 apdo. 1.7; obj. 4 apdo. 4.4 y 4.5.	—	12	—	—	X	—	—	—

Elaboró

L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Órgano Rector

000027

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO

SUBFONDO:

SECCIÓN: 1S. ACADEMIA

FECHA DE EMISIÓN: 27/08/2009

HOJA: 2 DE 3

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			DESTINO FINAL	PARTICULARIDADES		
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C				
			A	F	L	E	T	I											
1S.3	Informes de supervisión académica		12	-	-	-	-	X	3	9	12	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 2, 3, 4 fr. XI, 9, 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 27 fr. XIX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 4 fr. V, Art. 11 fr. IV del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Programa Sectorial de Educación 2007 -2012 obj. 1 apdo. 1.8, apdo. SI.3 de sistemas de información.	X	12	-	-	-	X	-
1S.4	Material didáctico o instruccional		5	-	-	-	-	X	2	3	5	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 2, 3, 4 fr. XI, 9, 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 4 fr. V, Art. 11 fr. IV del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Programa Sectorial de Educación 2007 -2012 obj. 3 apdos. 3.3 y 3.4.	X	-	-	-	-	X	-

ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN

Elaboró

L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó

Órgano Rector

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO

SUBFONDO:

SECCIÓN: 1S. ACADEMIA

FECHA DE EMISIÓN: 27/08/2009

HOJA: 3 DE 3

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
1S.5	Horario de clases		2	-	-	-	-	-	1	1	2	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Arhivos del Estado de Hidalgo; Art. 4 II y V y 11 fr. IV del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	-	-	X	-	-	-	

Elaboró

L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeja Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Órgano Rector

000025

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 2S. DESARROLLO ACADÉMICO

FECHA DE EMISIÓN: 27/08/2009
HOJA: 1 DE 2

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES	
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C		B	AH	M		
			A	F	L	E	T	I													
2S.1	Instrumentos de evaluación educativa		12	—	—	—	—	X	5	7	12	—	—	—	—	12	—	—	—	X	—
2S.1.1		Exámenes parciales	12	—	—	—	—	X	5	7	12	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 2, 3, 4 fr. XI, 9, 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 27 fr. XIX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 4 II y V y 11 fr. IV del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Evaluación apdos. E.5, E.6, E.7 Y E.8 del Programa Sectorial de Educación 2007 -2012.	—	—	12	—	—	—	X	—	
2S.1.2		Exámenes globales	12	—	—	—	—	X	5	7	12		—	—	12	—	—	—	X	—	
2S.1.3		Exámenes de regularización	12	—	—	—	—	X	5	7	12		—	—	12	—	—	—	X	—	
2S.2	Academias		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
2S.2.1		Integración	3	—	—	—	—	—	2	1	3	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 2, 3, 4 fr. XI y 9 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 4 II y IV y 11 fr. V y XVI del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Objetivo 1 apdo. 1.8; Sistemas de Información apdo. SI.3 del Programa Sectorial de Educación 2007 - 2012.	X	—	—	—	—	X	—		
2S.2.2		Actas de acuerdos y seguimiento	3	—	—	—	—	—	2	1	3		X	—	—	—	—	X	—		

Elaboró

L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Órgano Rector

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 2S. DESARROLLO ACADÉMICO

FECHA DE EMISIÓN: 27/08/2009
HOJA: 2 DE 2

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
2S.3	Perfiles de docente para cada asignatura		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2S.3.1		Evaluación a docentes activos	3	-	-	-	-	-	2	1	3	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 36 fr. I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 4 II y V y 11 fr. IV del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Obj. 1 apdo.1.8, 1.9 y 1.10 del Programa Sectorial de Educación 2007 - 2012.	-	-	X	X	-	-	-	-
2S.3.2		Evaluación de candidatos a docentes	3	-	-	-	-	-	2	1	3	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 36 fr. I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 4 II y V y 11 fr. IV del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Obj. 1 apdo.1.8, 1.9 y 1.10 del Programa Sectorial de Educación 2007 - 2012.	-	-	X	X	-	-	-	-
2S.4	Cuadro de necesidades para el desarrollo académico		3	-	-	-	-	-	2	1	3	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X y 6 y de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Obj. 2 apdo. 2.9; Obj. 6 apdos. 6.8 y 6.9 e Infraestructura apdo. 1.3 del Programa Sectorial de Educación 2007 - 2012; Art. 4 fr. II y V y 11 fr. IV del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	-	-	X	-	-	-	

Elaboró

L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Órgano Rector

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCION: 3S. INVESTIGACION EDUCATIVA

FECHA DE EMISIÓN: 27/08/2009
HOJA: 1 DE 2

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
3S.1	Planes y proyectos de investigación		Ø	-	-	-	-	X	Ø	5	Ø	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 2, 3, 4 fr. XI, y 9 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 5 fr. X, 6 y 22 fr. VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Apdo. 2.5 del Plan de Desarrollo Social 2005 - 2011; Apdo. 1.5.4.1 del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016 Apdo. E1 del programa sectoria de Educación 2007- 2012; Art. 2. fr. I del Reglamento de la Ley de Artivos del Estado de Hidalgo; Art. 4 fr. II y 11 fr. IV del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	-	-	-	-	X	Información relevante que sirve, para dar seguimiento a los proyectos educativos y fortalecer el proceso enseñanza-aprendizaje en el Bachillerato del Estado de Hidalgo, está en trámite mientras se encuentre vigente	
3S.2	Resultados, análisis y recomendaciones de la investigación		Ø	-	-	-	-	X	Ø	5	Ø	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 2, 3, 4. fr. XI y 9 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 5 fr. X y 6, 22. fr. VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Apdo. 2.5 del Plan de Desarrollo Social 2005 - 2011; Apdo. 1.5.4.1 del Plan de Estatal de Desarrollo 2011- 2016; Art. 4. fr. II, 11. fr. IV del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	-	-	-	-	X	Información relevante que sirve, para dar seguimiento a los proyectos educativos y fortalecer el proceso enseñanza-aprendizaje en el Bachillerato del Estado de Hidalgo, está en trámite mientras se encuentre vigente	

Elaboró

L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeja Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Órgano Rector

000022

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 35. INVESTIGACION EDUCATIVA

FECHA DE EMISIÓN: 27/08/2009
HOJA: 2 DE 2

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
3S.3	Instrumentos de evaluación		5	-	-	-	-	X	2	3	5	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 2, 3, 4 fr. XI, 9 y 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 5 fr. X y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Apdo. 2.5 del Plan de Desarrollo Social 2005 - 2011; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Arhivos del Estado de Hidalgo; Apdo. E7 Programa sectorial de Educación 2007-2012; Apdo. 1.5.4.1 del Plan Estatal de Desarrollo 2011- 2016; Art. 4 fr. II y 11 fr. IV del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	-	-	-	-	X	-	
3S.4	Reporte semestral de actividades en planteles		5	-	-	-	-	X	2	3	5	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Apdo. 2.5 del Plan de Desarrollo Social 2005 - 2011; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Arhivos del Estado de Hidalgo; Art. 4 IV 11 fr. IV del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	-	-	-	-	X	-	

Elaboró

L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Cesteira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Órgano Rector

000021

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 4S. CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO

FECHA DE EMISIÓN: 27/08/2009
HOJA: 1 DE 3

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
4S.1	Estudios de pertinencia y factibilidad de especialidad		5	—	—	X	—	—	2	3	5	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 2, 3, 4 fr. XI y 9 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X y 6 fr. XIX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo. Obj. 5 apdos. 5.1 del Programa Sectorial 2007 - 2012; Art. 3 fr. II 4 V y 11 fr. IV del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	—	—	—	X	—	—	—
4S.2	Instrumentos de evaluación educativa		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
4S.2.1		Exámenes parciales	12	—	—	—	—	—	5	7	12	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 2, 3, 4 fr. XI, 9, 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 27 fr. XIX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Evaluación apdos. E.5, E.6, E.7 y E.8 del Programa Sectorial de Educación 2007 -2012; Arts. 4 II y V y 11 fr. IV del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	—	12	—	X	—	—	—	—
4S.2.2		Exámenes globales	12	—	—	—	—	—	5	7	12		—	12	—	X	—	—	—	—
4S.2.3		Exámenes regularización	12	—	—	—	—	—	5	7	12		—	12	—	X	—	—	—	—

Elaboró

L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Órgano Rector

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 4S. CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO

FECHA DE EMISIÓN: 27/08/2009
HOJA: 2 DE 3

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			DESTINO FINAL	PARTICULARIDADES				
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C						
			A	F	L	E	T	I													
4S.3	Material didáctico de apoyo a las capacitaciones		5	-	-	-	-	X	2	3	5	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 2, 3, 4 fr. XI, 9 y 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Obj. 3 apdos. 3.3 y 3.4 del Programa Sectorial de Educación 2007 -2012; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 3 fr. II, 4 fr. II y 11 fr. IV del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	-	-	-	-	-	X	-	
4S.4	Informes del desempeño de los instructores de las capacitaciones		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
4S.4.1		Evaluación al desempeño docente	5	-	-	-	-	-	2	3	5	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 2, 3, 4 fr. XI, 9, 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 27 fr. XIX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Programa Sectorial de Educación 2007 -2012 obj. 1 apdo. 1.8, apdo. SI.3 de sistemas de información; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 4 fr. V, Art. 11 fr. IV del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	-	-	-	X	-	-	-	-
4S.4.2		Supervisión académica	5	-	-	-	-	-	2	3	5	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 2, 3, 4 fr. XI, 9, 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 27 fr. XIX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Programa Sectorial de Educación 2007 -2012 obj. 1 apdo. 1.8, apdo. SI.3 de sistemas de información; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 4 fr. V, Art. 11 fr. IV del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	-	-	-	X	-	-	-	-

ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN

Elaboró

L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó

Órgano Rector

000019

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 4S. CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO

FECHA DE EMISIÓN: 27/08/2009
HOJA: 3 DE 3

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			DESTINO FINAL	PARTICULARIDADES			
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C			B	AH	M
			A	F	L	E	T	I												
4S.5	Selección de los instructores para cada capacitación		5	—	—	—	—	X	2	3	5	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 36 fr. I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Obj. 1 apdo 1.8, 1.9 y 1.10 del Programa Sectorial 2007-2013; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 3 fr. II, 4 fr. V y 11 fr. IV del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	—	—	—	—	—	X	—
4S.6	Certificación de Normas Técnicas de Competencia Laboral		5	—	—	—	—	—	2	3	5	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 36 fr. I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Obj. 5 apdos. 5.1, 5.5 del Programa Sectorial 2007 - 2013; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 3 fr. II, 4 fr. IV, V y 11 fr. IV y XVI del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	—	—	—	X	—	—	—

Elaboró

L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costera Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó

Órgano Rector

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 5S. PSICOPEDAGOGÍA

FECHA DE EMISIÓN: 27/08/2009
HOJA: 1 DE 3

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
5S.1	Material didáctico en materia de orientación educativa		10	-	-	-	-	X	5	5	10	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 2, 3, 4 fr. XI, 9 y 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Obj. 1 apdo 1.11 del Programa Sectorial de Educación 2007 - 2012 ; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 4 II y 11 fr. IV del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	-	-	-	-	-	X	-
5S.2	Seguimiento de egresados		8	-	-	-	-	X	5	3	8	Arts. 6 Párrafo segundo Fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 2, 3, 4. fr. XI, 9, 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 36. fr. II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Obj. 1 apdo 1.7; obj. 5 apdo. 5.2 del Programa Sectorial de Educación 2007 - 2012; Art. 2. fr. I del Reglamento de la Ley de Arhivos del Estado de Hidalgo; Art. 4 V y 11. fr. IV y VI del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	-	-	-	-	-	X	-

Elaboró

L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó

Órgano Rector

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO

SUBFONDO:

SECCIÓN: 5S. PSICOPEDAGOGÍA

FECHA DE EMISIÓN: 27/08/2009

HOJA: 2 DE 3

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS						SECUNDARIOS				P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I	AT	AC	TOTAL									
5S.3	Expedientes psicopedagógicos de los alumnos		5	-	-	-	-	-	3	2	5	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 25, 26 y 36 fr. I y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Obj. 1 apdo. 1.11 del Programa Sectorial de Educación 2007 - 2012; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Arhivos del Estado de Hidalgo; Art. 4, V del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	-	-	X	X	-	-	-	
5S.4	Academias psicopedagógicas		5	-	-	-	-	X	3	2	5	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 2, 3, 4 fr. XI, 9 y 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Obj. 1 apdo. 1.11; Obj. 1 apdo. 1.8; Sistemas de Información apdo. S1.3 del Programa Sectorial de Educación 2007 - 2012; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos para el Estado de Hidalgo; Arts. 4 II y IV y 11 fr. IV del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Evaluación apdo. E5 del Programa Sectorial de Educación 2007 - 2012.	X	-	-	-	-	X	-	

Elaboró

L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Órgano Rector

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO

SUBFONDO:

SECCIÓN: 5S. PSICOPEDAGOGÍA

FECHA DE EMISIÓN: 27/08/2009

HOJA: 3 DE 3

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
5S.5	Diseño de cursos		10	-	-	-	-	X	5	5	10	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Arts. 2, 3, 4 fr. XI y 9 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Obj. 1 apdo 1.11 del Programa Sectorial de Educación 2007 - 2012; Arts. 4 II , V y 11 fr. IV del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	-	-	-	X	-	-	-
5S.6	Reporte de actividades realizadas por los Psicopedagogos		5	-	-	-	-	X	3	2	5	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 2, 3, 4 fr. XI, 9 y 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 4 IV y 11 fr. IV del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	-	-	-	-	-	X	-

Elaboró

L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costilla Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó

Órgano Rector

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO

SUBFONDO:

SECCIÓN: 6S. CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE

FECHA DE EMISIÓN: 27/08/2009

HOJA: 1 DE 3

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
6S.1	Programas de formación; capacitación y actualización docente		3	-	-	-	-	X	2	1	3	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 22 fr. VI y XV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Obj. 1, apdo 1.8, obj. 2 apdo 2.11, obj 3 apdo. 3.3, obj. 4 apdo 4.4 y obj. 6 apdo. 6.9 del Programa Sectorial 2007 - 2012; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Acuerdo secretarial 447 por el que se establecen las competencias docente para quienes imparten Educación media Superior en la modalidad escolarizada y 449 por lo que se establecen las competencias que definen el perfil del Director en los planteles que imparten educación del tipo medio superior; Art. 4 fr. V y 11 fr. II del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	-	-	-	-	X	-	
6S.2	Procesos de evaluación al desempeño docente		3	-	-	-	-	-	2	1	3	Art. 6. Párrafo segundo fr. I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Apdo. E5 del Programa Sectorial 2007 - 2012; Acuerdo 10 del comite Directivo del Sistema Nacional del Bachillerato; Art. 4 fr. V, 11. fr. IV del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	-	-	X	-	-	-	

Elaboró

L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costera Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Valido

Órgano Rector

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 6S. CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE

FECHA DE EMISIÓN: 27/08/2009
HOJA: 2 DE 3

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS						SECUNDARIOS				P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I	AT	AC	TOTAL									
6S.3	Convenios de colaboración académica con instituciones educativas		4	—	—	—	—	—	3	1	4	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Obj. 1 apdo. 1.9; Ob. 4 apdo 4.4 del Programa Sectorial 2007 - 2012; Arts. 4 fr. IV y 11 fr. XVI del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	—	—	X	—	—	—	
6S.4	Programas de postgrado y educación continua		3	—	—	—	—	X	2	1	3	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 22 fr. V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Arts. 2, 3, 4 fr. XI, 9, 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; obj. 1 apdo. 1.9; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Obj. 2 apdo 2.11, 3 apdo 3.3 del Programa Sectorial 2007 - 2012; Mecanismos de gestión establecidos en el Acuerdo 442 por el que se establece la Creación del Sistema Nacional de Bachillerato; Acuerdo secretarial 447 por el que se establecen las competencias docente para quienes impartan Educación media Superior en la modalidad escolarizada y 449 por lo que se establecen las competencias que definen el perfil del Director en los planteles que imparten educación del tipo medio superior; Arts. 4 fr. V y 11 fr. IV del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	—	—	—	—	X	—	

Elaboró

L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costilla Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó

Órgano Rector

000013

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO

SUBFONDO:

SECCIÓN: 6S. CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE

FECHA DE EMISIÓN: 27/08/2009

HOJA: 3 DE 3

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
6S.5	Material didáctico de apoyo a cursos		3	-	-	-	-	-	2	1	3	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Obj. 1 apdo 1.9 del Programa Sectorial 2007 -2012; Art. 3 fr. I y 4 fr. V y 11 fr. IV del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	-	-	X			-	
6S.6	Programas de estímulos al desempeño docente		6	-	-	-	-	-	1	5	6	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 2, 3, 4 fr. XI, 9, 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 22 fr. XIV y 27 fr. XIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos para el Estado de Hidalgo; obj. 1 apdo. 1.10 del Programa Sectorial 2007 - 2012; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Lineamientos Generales para la Operación del Programa de Estímulos al desempeño del personal docente de Educación Media Superior Y Superior (USC-EST5/2002); Art. 11 fr. II y VI del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	-	-	X	-	-	-	

Elaboró

L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costilla Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó

Órgano Rector

000012

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCION: 7S. PARTICIPACION SOCIAL

FECHA DE EMISIÓN: 27/08/2009
HOJA: 1 DE 2

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
7S.1	Instalación de Comités de Padres de Familia		3	—	—	—	—	—	2	1	3	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 67 y 68 de la Ley General de Educación Pública; Arts. 5 fr. X y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 4 fr. V del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	—	—	X	—	—	—	
7S.2	Normatividad aplicable		6	—	—	—	—	—	2	4	6	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 22 fr. IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 11 fr. XXIV del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	—	—	X	—	—	—	
7S.3	Evaluación de los Comités		3	—	—	—	—	—	2	1	3	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 69 de la Ley General de Educación Pública; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 4 fr. V del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	—	—	X	—	—	—	

Elaboró

L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Órgano Rector

000011

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO

SUBFONDO:

SECCIÓN: 75. PARTICIPACION SOCIAL

FECHA DE EMISIÓN: 27/08/2009

HOJA: 2 DE 2

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
75.4	Planes y programas con Diferentes Instituciones		5	-	-	-	-	-	2	3	5	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 3 del Código Civil para el Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 4 fr. V del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	-	-	X	-	-	-	

Elaboró

L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costera Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó

Órgano Rector

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 8S. REGISTRO Y CONTROL ESCOLAR

FECHA DE EMISIÓN: 27/08/2009
HOJA: 1 DE 6

000010

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			DESTINO FINAL	PARTICULARIDADES			
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C			B	AH	M
			A	F	L	E	T	I												
8S.1	Base de datos del sistema de control escolar (SISCONESC)		Ø	—	Ø	X	X	X	Ø	30	Ø	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Cap. IV de la Ley Federal del Derecho de Autor; Arts. 2, 3, 4 fr. XI y 9 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 5 fr. X y XIII y XVII, 6, 25, 36 fr. II, 39 y 40, frs. I y IV, 42 al 51 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Arts. 4 fr. III, 11 fr. IV y VI del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	—	X	—	X	—	Es indefinida en tanto la base de datos siga siendo utilizada bajo la misma plataforma.	
8S.2	Calendario escolar (Electrónico)		3	—	—	—	—	—	1	2	3	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 12 fr. II, de la Ley General de Educación; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 5 fr. X y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 11 fr. IV del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	—	—	X	—	—	—	

ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN

Elaboró

L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costera Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó

Órgano Rector

000009

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 8S. REGISTRO Y CONTROL ESCOLAR

FECHA DE EMISIÓN: 27/08/2009
HOJA: 2 DE 6

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES	
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C		B	AH	M		
			A	F	L	E	T	I													
8S.3	Expedientes de alumnos		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
8S.3.1		Expedientes Electronicos de alumnos	3	-	-	-	-	-	2	1	3	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 5 fr. X y XIII y XVII, 6, 25, 36 fr. I y IV, 39 y 40, frs. I y IV, 42 al 51 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 4 fr. V del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Norma 2.6 de las Normas Generales de Servicios Escolares para los planteles que integran el Sistema Nacional de Bachillerato; Cap. II Normas de Inscripción Art. 10 del Reglamento de Control Escolar.	X	-	X		X	-	-	-	
8S.3.2		Expedientes físicos de alumnos	3	-	-	-	-	-	2	1	3	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 5 fr. X y XIII y XVII, 6, 25, 36 fr. I y IV, 39 y 40, frs. I y IV, 42 al 51 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 4 fr. V del Decreto que Crea al Bachillerato del Estado de Hidalgo; Norma 2.6 de las Normas Generales de Servicios Escolares para los planteles que integran el Sistema Nacional de Bachillerato; Cap. II Normas de Inscripción Art. 10 del Reglamento de Control Escolar.	X	-	X		X	-	-	-	
8S.4	Claves de centro de trabajo		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
8S.4.1		Plantel activos	0	-	-	X	X	X	0	30	0	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 2, 3, 4 fr. XI y 9 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 5 fr. X y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 24 fr. XVIII y Art. 37 fr. V del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública; Arts. 3 fr. I y 4 fr. I del Decreto de Creación para el Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	-	-		-	X	-	-	
8S.4.2		Plantel Trasferidos a otros subsistemas educativos	0	-	-	X	X	X	0	30	0	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 2, 3, 4 fr. XI y 9 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 5 fr. X y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 24 fr. XVIII y Art. 37 fr. V del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública; Arts. 3 fr. I y 4 fr. I del Decreto de Creación para el Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	-	-		-	X	-	-	Es indefinida en tanto que el Plantel no sea cambiado de Modalidad o en su caso desaparezca

Elaboró

L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó

Órgano Rector

000008

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 8S. REGISTRO Y CONTROL ESCOLAR

FECHA DE EMISIÓN: 27/08/2009
HOJA: 3 DE 6

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
8S.5	Matrícula escolar		6	-	-	-	-	-	2	4	6	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 5 fr. X y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Norma 3.2.3 de las Normas Generales de Servicios escolares Para los planteles que integran el Sistema Nacional de Bachillerato; Art. 4 fr. V del Decreto de Creación para el Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	-	-	X	-	-	-	
8S.6	Supervisión de los procesos de control escolar en planteles		4	-	-	-	-	-	2	2	4	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 5 fr. X y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Norma 3.2.3 de las Normas Generales de Servicios escolares Para los planteles que integran el Sistema Nacional de Bachillerato; Art. 4 fr. V del Decreto de Creación para el Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	-	-	X	-	-	-	

Elaboró

L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Valido

Órgano Rector

000007

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 8S. REGISTRO Y CONTROL ESCOLAR

FECHA DE EMISIÓN: 27/08/2009
HOJA: 4 DE 6

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
8S.7	Registro de formatos de certificados ante SEP federal		Ø	—	—	X	X	X	Ø	30	Ø	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 18 de la Ley General de Educación; Arts. 2, 3, 4 fr. XI y 9 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 5 fr. X, 6 y 22 fr. V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Norma 5.5 de las Normas Generales de Servicios escolares para los planteles que integran el Sistema Nacional de Bachillerato; Arts. 3 fr. I, 4 fr. III y 11 fr. IV del Decreto de Creación para el Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	—	—	—	X	—	Esta información es indefinida por el valor curricular que tienen las firmas de los Coordinadores plasmadas en los Certificados que otorga el Bachillerato del Estado de Hidalgo	
8S.8	Registro de coordinadores de planteles ante Gobierno del Estado de Hidalgo		Ø	—	—	X	X	X	Ø	30	Ø	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 18 de la Ley General de Educación; Arts. 2, 3, 4 fr. XI y 9 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 5 fr. X, 6 y 22 fr. V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 11 fr. XXII, XXIII y XXIV del Decreto de Creación para el Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	—	—	—	X	—	Esta información es indefinida por el valor que tiene para los alumnos a nivel Estado el Certificado de Educación Media Superior.	

Elaboró

L.I. Cecilia Geyoso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó

Órgano Rector

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCION: 8S. REGISTRO Y CONTROL ESCOLAR

FECHA DE EMISIÓN: 27/08/2009
HOJA: 5 DE 6

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			DESTINO FINAL	PARTICULARIDADES				
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C			B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I													
8S.9	Libro de registro de certificados		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
8S.9.1		Certificados totales, parciales y cancelados	0	-	-	X	X	X	0	30	0	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 2, 3, 4 fr. XI y 9 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6, 22 fr. V y 36 fr. II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Norma 5.1 y 5.4 Normas de Control Escolar de Planteles que integran el Sistema Nacional de Bachillerato; Art. 4 fr. III del Decreto de Creación para el Bachillerato del Estado de Hidalgo; Cap. V. Art. 1 del Reglamento de control escolar.	X	-	-	-	-	X	-	-	Esta información es indefinida por el valor curricular que tiene para los alumnos a nivel Estado, su tiempo en trámite es indefinido debido a que constantemente se están elaborando certificados duplicados o historiales académicos.
8S.9.2		Certificados duplicados, totales, parciales y cancelados	0	-	-	X	X	X	0	30	0		X	-	-	-	-	X	-		
8S.9.3		Observaciones Cronologicas de la Emisión de Certificados	0	-	-	X	X	X	0	30	0		X	-	-	-	-	X	-		
8S.10	Copias de certificados de estudios, emitidos		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
8S.10.1		Certificados totales	0		0	X	X	X	0	30	0	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 2, 3, 4 fr. XI y 9 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 22 fr. V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Norma 5.1 y 5.4 Normas de Control Escolar de Planteles que integran el Sistema Nacional de Bachillerato; Art. 4 fr. III del Decreto de Creación para el Bachillerato del Estado de Hidalgo; Cap. V. Art. 1 del Reglamento de control escolar.	X	-	-	-	-	X	-	-	Esta información es indefinida por el valor curricular que tiene para los alumnos a nivel Estado, su tiempo en trámite es indefinido debido a que constantemente se están elaborando certificados duplicados o historiales académicos.
8S.10.2		Certificados parciales	0		0	X	X	X	0	30	0		X	-	-	-	-	X	-		
8S.10.3		Certificados duplicados	0		0	X	X	X	0	30	0		X	-	-	-	-	X	-		

Elaboró

L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costera Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Valido

Órgano Rector

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCION: 8S. REGISTRO Y CONTROL ESCOLAR

FECHA DE EMISIÓN: 27/08/2009
HOJA: 6 DE 6

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
8S.11	Certificados cancelados: totales, parciales y duplicados		0	-	-	-	-	X	0	30	0	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6 y 22 fr. V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Art. 4 fr. III del Decreto de Creación para el Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	-	-	-	X	-	Esta información es indefinida por el valor curricular que tiene para los alumnos a nivel Estado	

Elaboró

L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Autorizó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó

Órgano Rector

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 9S BECAS

000004

FECHA DE EMISIÓN: 25/07/2009
HOJA: 1 DE 1

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
9S.1	Becas Estatales		5	-	-	-	-	-	2	3	5	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6, 22 fr. XIV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Obj. 2 apdo. 2.8 del Programa Sectorial de Educación 2007 - 2012; Art. 3, 6 del Reglamento de becas del Bachillerato; Art. 11 fr. II y XXIV del Decreto que Crea para el Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	-	X	X	-	-	-	
9S.2	Becas Federales		5	-	-	-	-	-	2	3	5	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Art. 31 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X, 6, 22 fr. XIV, 36 fr. I y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Estrategia 10.2 del Plan Nacional de desarrollo 2007- 2012; Art. 2 fr. I del Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Obj. 2 apdo. 2.8 del Programa Sectorial de Educación 2007 - 2012; Art. 11 fr. XXIV del Decreto que Crea para el Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	-	X	X	-	-	-	

Elaboró

L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Validó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó

Órgano Rector

000003

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
SUBFONDO:
SECCIÓN: 10S INFORMACIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

FECHA DE EMISIÓN: 25/07/2009
HOJA: 1 DE 1

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
10S.1	Estudio de factibilidad para la creación de nuevos planteles		5	-	-	-	-	X	3	2	5	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 2, 3, 4 fr. XI y 9 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Obj. 2 apdo. 2.9 del Programa Sectorial de Educación 2007 - 2012; Art. 4 fr. I, V y 11 fr. II del Decreto que Creo para el Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	-	-	-	X	-	-	-

Elaboró

L.I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Validó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Validó

Órgano Rector

000002

FONDO: BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO

SUBFONDO:

SECCIÓN: 11S SUPERVISION A PLANTELES

FECHA DE EMISIÓN: 25/07/2009

HOJA: 1 DE 1

CODIGO	SERIE	SUB-SERIE	VALORES						TIEMPO DE GUARDA			FUNDAMENTO LEGAL	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			ANÁLISIS TÉCNICO ARCHIVÍSTICO PARA DETERMINAR VALORACIÓN SECUNDARIA Y DESTINO FINAL DE LA DOCUMENTACIÓN	DESTINO FINAL			PARTICULARIDADES
			PRIMARIOS			SECUNDARIOS			AT	AC	TOTAL		P	R	C		B	AH	M	
			A	F	L	E	T	I												
11S.1	Programaciones Semanales de Supervision		5	-	-	-	-	X	2	3	5	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 2, 3, 4 fr. XI y 9 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 4 fr. V y 11 fr. IV del Decreto que Crea para el Bachillerato del Estado de Hidalgo; Manual de Organización del Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	-	-	-	X	-	-	-
11S.2	Informes Semanales de Supervision		5	-	-	-	-	X	2	3	5	Arts. 6 Párrafo segundo fr. I y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Arts. 2, 3, 4 fr. XI y 9 de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo; Arts. 5 fr. X y 6 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo; Art. 47 fr. IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo; Art. 4 fr. V y 11 fr. IV del Decreto que Crea para el Bachillerato del Estado de Hidalgo; Manual de Organización del Bachillerato del Estado de Hidalgo.	X	-	-	-	X	-	-	-

Elaboró

L. I. Cecilia Gayosso España
Enlace Normativo

Validó

Mtro. Jaime Costeira Cruz
Director General del Bachillerato del Estado

Sistema Estatal de Archivos
Órgano Rector

Órgano Rector

Glosario

Siglas

Art. = Artículo

Arts. = Artículos

C.F.F = Código Fiscal Federal

ISSSTE = Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

SAR = Sistema de Ahorro para el Retiro.

DS0 = Señal Digital 0.

Fracc.= Fracción

D.O.F.= Diario Oficial de la Federación